Artículos

VOTAR LEJOS DE CASA: UN ACERCAMIENTO ANTROPOLÓGICO DE LA PRIMERA EXPERIENCIA DEL VOTO EXTRATERRITORIAL COSTARRICENSE



Voting away from home: an anthropological approach to the first experience of the costarican extraterritorial vote

Mora Cruz, Désirée

Désirée Mora Cruz antropologa@gmail.com Instituto Tecnológico de Costa Rica, Costa Rica

Trama. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades Instituto Tecnológico de Costa Rica, Costa Rica ISSN: 1659-343X Periodicidad: Semestral

vol. 7, núm. 1, 2018 fmojica@itcr.ac.cr

Aprobación: 06 Diciembre 2017

URL: http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/304/3041205002/index.html

Recepción: 30 Septiembre 2017

DOI: https://doi.org/10.18845/tramarcsh.v7i1.3670

citar como:: Mora Cruz, D. (2018). Votar lejos de casa: un acercamiento antropológico de la primera experiencia del voto extraterritorial costarricense. *Trama, revista de ciencias sociales y humanidades*, Volumen 7, (1), págs. 26-57.

Resumen: El artículo expone el caso de la población emigrante costarricense, que, por primera vez en la historia de Costa Rica, fue considerada por el Estado para ejercer su voto en el exterior en las pasadas elecciones del 2014. Desde una perspectiva etnográfica y documental, a través de técnicas mixtas tanto cuantitativas como cualitativas, tomando en cuenta a emigrantes costarricenses en los cinco continentes, el artículo tiene como objetivo una aproximación antropológica a las acciones emprendidas por el Estado Costarricense en la gestión del voto extraterritorial de sus ciudadanos, así como de la respectiva caracterización y respuesta de esta comunidad ante esta posibilidad histórica. Se infiere que esta primera iniciativa, desde el marco conceptual del "sistema estatal emigratorio" desarrollado por Portes (1999) y Gamlen (2009), ha permitido visibilizar en el escenario institucional nacional la existencia de una diáspora costarricense, constituida por colonias e individuos a nivel intercontinental. También se puede concluir, gracias al trabajo de campo, que la convocatoria de la misma fue deficiente y accidentada, de ahí la poca participación de las y los emigrantes costarricenses en los primeros comicios electorales extraterritoriales y se sugiere la conformación de una estrategia estatal institucional a mediano y largo plazo, que vincule a la sociedad civil nacional y expatriada conjunto con las instituciones estatales, para maximizar la participación ciudadana transnacional en los procesos electorales venideros.

Palabras clave: emigración costarricense, voto en el exterior, ciudadanía transnacional.

Abstract: The article exposes the case of the Costa Rican emigrant population, whom, for the first time in the history of Costa Rica, was considered by the State to exercise their vote abroad in the last elections of 2014. From an ethnographic and documentary perspective, a through mixed techniques, both quantitative and qualitative, taking into account Costa Rican emigrants in the five continents, the article aims at an anthropological approach to the actions undertaken by the Costa Rican State in the management of the extraterritorial vote of its citizens, as well as the respective characterization and response of the Costa Rican community emigrated before this historical possibility. It is inferred that this first initiative,



from the conceptual framework of the "emigration state system" developed by Portes (1999) and Gamlen (2009), has made it possible to make visible in the national institutional scenario the existence of a Costa Rican diaspora, constituted by colonies and individuals, intercontinental level. It can also be concluded, thanks to the field work, that the call for it was deficient and injured, hence the low participation of Costa Rican emigrants in the first extraterritorial elections and the creation of a state institutional strategy to medium and long term, linking national civil society and joint expatriate with state institutions, to maximize transnational citizen participation in the upcoming electoral processes.

Keywords: costarican emigration, extraterritorial voting, transnational citizenship.

I.INTRODUCCIÓN



FIGURA 1 Comicios electorales costarricenses 2014. Junta Receptora de Votos(JRV) en Madrid

El año 2014 marca en la historia electoral costarricense y en la del devenir de la diáspora nacional, un punto trascendental eje del presente escrito. Me refiero a las primeras elecciones nacionales, donde los costarricenses emigrantes han tenido la oportunidad de ejercer su voto fuera de las fronteras de su país, no una, sino dos veces en el mismo año: 2 de febrero (primera ronda) y 6 de abril (segunda ronda).

Dicho hito histórico en el ejercicio democrático de la ciudadanía extra fronteriza, marca un paso fundamental en el reconocimiento por parte del Estado Costarricense, ante la necesidad de proveer espacios de relacionamiento cívico con sus ciudadanos emigrados, aspecto que hasta este proceso había sido completamente ignorado por este órgano, al creerse un fenómeno de poco calado social. Sin embargo, constituía un imperativo legal, ya que por constitución política se indicaba el ejercicio del voto como un derecho y por tanto un deber, de todos los y las costarricenses, sin distingo de su ubicación geográfica.

Para la realización de la investigación que da cuerpo al presente artículo², se empleó una metodología etnográfica, con técnicas mixtas (observación participante, entrevistas en profundidad, análisis del discurso en redes sociales, relatos de vida, encuesta digital semiestructurada y grupos focales), análisis de fuentes documentales varias de actores fundamentales en este proceso como el Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica (TSE), el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Costa Rica (INEC), el Programa Estado de la Nación, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MRREE) e información periodística. El trabajo de campo se extendió por casi 3 años, desde enero del 2014 a diciembre del 2016. A través de la técnica de bola de nieve, se lograron los primeros contactos con potenciales colaboradores, quienes posteriormente refirieron a otros, de tal manera que se logró reconstruir redes sociales y familiares, para que después pudieran recopilar

sus relatos, llenaran el cuestionario o pudieran ser observados en reuniones y actividades diversas asociadas a la diáspora. A nivel digital, se realizó una búsqueda de los grupos de costarricenses expatriados alrededor del mundo y se contactó directamente vía mensaje a cada una y uno de los encargados de dichos grupos, se solicitó permiso de ingreso a los mismos, ya que un alto porcentaje son de acceso restringido y a través de esta admisión, se logró contactar un número mayor de costarricenses con invitaciones digitales, explicando el proyecto y refiriendo la página web de la investigación. Se lograron entrevistas a profundidad de personas clave en la diáspora costarricense: 3 cónsules costarricenses (Alemania, España y Honduras), 25 "community managers" (costarricenses que gestionan páginas en línea o grupos en facebook de costarricenses residentes en el exterior), 218 entrevistas, de las cuales 47 fueron en persona, en las colonias asentadas en: Madrid, Málaga, Barcelona, Hamburgo, París, Marsella, Estambul, Francfort, Roma, Florencia, Oporto, Amsterdan, entre otras y 171 vía Skype, para miembros de las colonias radicadas en Sidney, Melbourd, Wellington, Singapur, Pekín, Tai Pei, Chicago, Kansas, Phoenix, Lima, Buenos Aires, Sao Paulo, Santiago, Quito, Managua, Rivas y Granada (Nicaragua) por citar algunas; 20 historias de vida, 4 por cada continente y 50 relatos de vida, 10 por cada continente, mapeo social de colonias a través de redes digitales, análisis de redes sociales, en particular de los grupos formados por costarricenses emigrantes en Facebook, debido al alto uso que los miembros de la diáspora le dan a esta red, esto implicó el empleo de Netnografía o Etnografía virtual para el estudio de los principales nichos digitales y redes sociales virtuales de la comunidad emigrante tica, además de análisis del discurso en los sitios web más concurridos por emigrantes costarricenses para comentar e ilustrar ampliamente el proceso emigratorio vivido, desde la perspectiva del expatriado tico³. Dos grupos focales, uno en España y otro en Panamá, observación participante de: 4 macro reuniones de costarricenses en Fráncfort, Madrid, Chicago y Moscú, del primer proceso electoral extraterritorial en la historia costarricense, específicamente en Madrid y el procesamiento de información cualitativa con la ayuda del programa Atlas T.

En cuanto a herramientas cuantitativas utilizadas estas fueron las tradicionales: fuentes secundarias estadísticas de parte de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), INEC, Banco Central del Costa Rica(BCCR), Organización Internacional para las Migraciones (OIM) con sede en Costa Rica, Naciones Unidas, Centro Centroamericano de Población de la UCR (CCP), uso de un cuestionario estandarizado en línea en el cual participaron 496 emigrantes costarricenses y cuya información se procesó a través del programa SPSS. Esto permitió, el estudio de la diáspora costarricense en cinco continentes (América, Europa, África, Asia y Oceanía), lo que equivalió al estudio de 103 colonias costarricenses en 47 países.

El presente artículo, dentro del espacio de discusión teórico- metodológica y de la praxis de las ciencias sociales, que ofrece Trama, busca aportar empíricamente, al poco explorado tema de la emigración costarricense en general y de la participación política de la diáspora tica y su relación con el estado costarricense en particular. El trabajo aporta conocimiento sobre la reacción de las y los costarricenses emigrados ante la decisión estatal de ser integrados al proceso electoral nacional, las características más importantes de la población emigrante que ejercició o no esta oportunidad democrática y ciudadana, sus motivaciones, el impacto de este sufragio en su construcción ciudadana como emigrante, la reacción de los partidos políticos ante la nueva coyuntura, los resultados del proceso y futuras perspectivas de los actores sociales en juego. Este estudio invita a más investigadores a profundizar en esta beta de análisis por explorar: la diáspora costarricense.

II. TIQUICIA:# LA TIERRA DEL PURA VIDA

Costa Rica en un país en el istmo Centroamericano, con una población para el año 2013⁵, según el INEC, de poco más de cuatro millones setecientos mil habitantes. Aquellos nacionales que pudieron ejercer el derecho al voto por cumplir los requisitos establecidos por el TSE fueron 3 078 321 personas, de los cuales 12 654 costarricenses, figuran en el Padrón Electoral oficial como nacionales empadronados en el exterior.

Frecuentemente el país es reconocido en la región como socio estratégico, por tener una de las "democracias" más antiguas y sólidas de América, por los altos niveles educativos, estándares de vida adecuados y un sistema de salud, trabajo y medio ambiente decorosos.

Según el PNUD en su Índice de Desarrollo Humano del 2013: la posición de Costa Rica era la número 62 de entre 177 países analizados a nivel mundial, es decir que se consideraba muy alto, poseía la posición 7 en América Latina (de entre 20 países de la región) y debido a lo anterior, además de otros muchos factores, es que también se conoce como un país tradicionalmente receptor de migración en el área. Sin embargo, esta perspectiva es parcial ya que también es un país expulsor y de tránsito, pero aún este rasgo no ha calado en el discurso, ni imaginario general sobre el país (Jiménez, 2009; Gatica, 2017).

Sin embargo, es notorio que los niveles de desigualdad social se amplían, la violencia cunde por las calles y las expectativas sociales, educativas, económicas, psico-afectivas y familiares de porcentajes cada vez más altos de la población costarricense no son satisfechas a cabalidad, lo que promueve la emigración costarricense, fenómeno social que ha sido muy poco estudiado y atendido en este país y que sólo hasta el siglo XXI parece tomar alguna importancia para instituciones estatales y académicas.

III. EL MITO DE ORIGEN COSTARRICENSE: LAS Y LOS TICOS BLANQUITI... TICOS

Desde la Antropología se entiende que todos los pueblos de la tierra poseen "un mito de origen", es decir, una serie de construcciones sociales que explican su génesis como grupo cultural, étnico, religioso y/o político. Dicha construcción sobre el quiénes somos y de dónde hemos venido, puede concebirse desde el reino de lo histórico, lo político, lo fantástico, lo mitológico, lo religioso, lo científico, lo afectivo, lo psicológico o de una combinación de algunas o todas las anteriores. Los mitos de origen son orgánicos y por tanto van remodelándose con el pasar de las generaciones y los devenires o avatares contextuales (Cruz, 1971).

Costa Rica evidentemente no es la excepción. A constituirse como estado nación en el siglo XIX también empleó mucho tiempo en la creación de su mito de origen, que parece estar sufriendo modificaciones en los últimos años, a raíz de las crisis de las instituciones políticas y sociales tradicionales en las últimas décadas del siglo XX.

El "mito de origen tico" señala que, quienes nacen en esta tierra son en dicho imaginario social: homogéneos, igualitarios, pacíficos, caucásicos, vallecentralinos, católicos e hispanohablantes, esto ha provocado que por décadas se invisibilizara el verdadero carácter multicultural, plurilingüe, plurinacional y de manera más reciente y lamentablemente progresiva, el carácter socio-económicamente desigual de la nación:

La presunción de habitar una sociedad excepcional, típica de todos los nacionalismos, cristalizó de manera consistente en la población costarricense, país con una democracia perenne o en todo caso muy antigua, país homogéneo e igualitario de gente blanca, individualista y liberal, país con más maestros que soldados, país de paz y acuerdos, país de la amistad y el pura vida, paraíso en los trópicos y Suiza centroamericana, sociedad incluyente e integrada, país de instituciones fuertes y de élites políticas benevolentes. (Jiménez, 2009, pág. 17).

Costa Rica ha pasado de políticas abiertamente racistas, a finales del siglo XIX y principios del XX, donde se prohibía el ingreso primero a todo el territorio nacional y luego al Valle Central, de personas de origen asiático o afrodescendiente a presenciar en la actualidad, múltiples agresiones mediáticas claramente xenófobas, esfuerzos reivindicativos de derechos civiles de colectivos minoritarios como LGTB, movimientos feministas, hasta luchas exitosas en el reconocimiento de la condición de ciudadanos a los pueblos originarios costarricenses, quienes antes de 1992, no poseían cédula de identidad, por citar algunos ejemplos (Cáceres, 2000, 2001, 2008; Estado de la Nación, 2010 y 2012; Guevara y Vargas, 2000; Hernández, Ibarra y Quesada,1993; Jiménez,2009; Murillo,1999).

Sin embargo los esfuerzos por de-construir este "mito de origen idealizado", hay que reconocer que los procesos migratorios han sido una constante en la historia de Costa Rica. Sin embargo, dentro de lo que Jiménez (2009) llama "imaginarios gastados", la Costa Rica excepcional en el contexto centroamericano, parece ir resquebrajándose poco a poco:

La suposición de habitar un país igualitario se esfumó cuando se hizo obvia la creciente desigualdad entre personas que no tienen las mismas oportunidades, no ejercitan de la misma manera sus derechos, han dejado de sentir que pertenecen a un proyecto común que las incluye y en medio del cual pueden decidir el curso de su vida... Pero en medio de ello la desigualdad sigue creciendo y por ello no parece razonable imaginar este país como igualitario, democrático y decente (Jiménez, 2009, pág. 12 y 13).

IV. QUÉ SE DICE SOBRE LA EMIGRACIÓN COSTARRICENSE

Tradicionalmente los estudios e investigaciones, así como los medios de comunicación nacionales, se han enfocado en el análisis y la presentación de Costa Rica como un espacio receptor de inmigrantes y no como emisor o de tránsito. En parte por lo explicado anteriormente y también desde el punto de vista antropológico, porque la inmigración crea una suerte de proceso de extrañamiento social que llama poderosamente la atención para quienes habitan el país receptor. Parece que se "nota más" quien viene, que quien se va.

Una característica fundamental de la emigración costarricense, que se ha podido percibir en la investigación de campo, que nutre este escrito, es que ha sido profundamente silenciosa, no se han dado grandes aspavientos mediáticos, ni enormes contingentes de costarricenses se han marchado de manera dramática al unísono, como pudiera ser el caso de las importantes emigraciones europeas (española o italiana) a finales del siglo XIX y principios del XX, o la mexicana en la época del "Programa Braceros" o la propia centroamericana en los años ochenta y noventa; algunos ticos y ticas se van, pero a cuenta gotas, eso sí de manera constante e "in crescendo" desde los años cincuenta del siglo XX.

Según inferencias del pasado Censo Nacional, elaborado por el INEC en el 2011, se puede correlacionar la emigración de por lo menos un cuarto de millón de nacionales allende nuestras fronteras, lo cual implica el 5.81% de la población costarricense que vive fuera del país. A este respecto, la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) manifestó en el 2012 que hay un estimado de más de trescientos mil costarricenses viviendo fuera de nuestras fronteras, es decir el 6.97% (DGME, 2012).

A pesar de lo anterior, frecuentemente en Costa Rica los estudios migratorios se han concentrado en el análisis de poblaciones inmigrantes (Acuña, 2002; Morales, 2008), que se han interesado en radicar en nuestro país, por distintas razones: económicas, políticas, psicoafectivas, familiares, históricas, médicas, educativas y otras; dichos estudios se han enfocado en grupos sociales de diverso origen: colombiano (Varela, 2002), chileno (Campos, 2012; Gutiérrez, 2007), salvadoreño (Hayden, 2004), haitiano (Mora, 2010), afrodescendiente (Cáceres, 2001, 2008, 2009, 2010), chinodescendiente (Barry, 2006; Bermúdez, 2000; Chen, 1992; Huesmann, 1997; Soto, 2009), italodescendiente (Bariatti, 1989) y muy especialmente nicaragüense (Carballo y Mora, 2000, Mora, 2010, Morales, 1999, 2002, 2008, Morales y Castro, 1999, 2002, 2006; Sandoval, 2002) entre muchos otros; han sido foco usual de la curiosidad científica de profesionales en la áreas principalmente de las ciencias sociales y salud en Costa Rica.

Hay una significativa resistencia a reconocer que también de este país los nacionales deben emigrar. No entienden cómo la gente decide irse de este paraíso. En ello ven traición o irresponsabilidad (Jiménez, 2009, pág. 19).

Esta perspectiva de Jiménez, se corrobora en mi trabajo de campo:

Estados, primero me fui a México y luego me salió el chance de venirme... aún me cuesta sabe, porque cuando regreso a ver a los carajillos y la doña, no puedo hablar mucho, opinar de cómo mejorar algo o decir algo de lo bueno que uno aprende acá, me caen los compas y me dicen que yo me la he tirado rico en Estados, que lo furris fue para los que se quedaron breteando en la bananera o en la palma con salarios de mierda, pero ellos no entienden lo duro que ha sido vivir acá... no saben, ni se imaginan... es raro porque le reclaman a uno el irse, el dejarlos botados, pero nada que ver, uno se fue para que estuvieran

mejor, al final no queda uno bien, ni por quedarse, ni por irse y ya uno no es de ningún lado, ¡que madre!." Parriteño, 5 de junio 2015, Kansas, EUA, Ciberentrevista por Skype.

Sin embargo, el estudio, tratamiento y atención de la población costarricense, no como una sociedad receptora, sino más bien como un espacio social gestor de emigrantes y especialmente la posibilidad de atender a esta población por parte del Estado, parece implicar una beta investigativa recientemente descubierta en el universo de los estudios migratorios costarricenses en particular y centroamericanos en general (Caamaño, 2007 y 2010; Gatica, 2017; INEC 2007; Jiménez, 2009; Montero, 1993; Mora, 2002; Kordick, 2007).

Antes del año 2013, no existía en Costa Rica una política pública integral, ni programa específico que articulara u orientara la atención de las necesidades de la población emigrante costarricense de manera puntual, como bien lo señala Jiménez:

Hay un déficit de ciudadanía patente en el lugar que ocupan, aunque quizá sería más preciso decir que no ocupan, en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 los emigrantes costarricenses y los inmigrantes internacionales que habitan Costa Rica... una de las carencias más llamativas del plan consiste en su abierta ignorancia de la realidad de la emigración costarricense. No se la menciona como un hecho político, económico y cultural fundamental y quizá por ello no se alude a la necesidad de proteger los derechos ciudadanos de emigrantes costarricenses que viven fuera del país y de inmigrantes internacionales que habitan y contribuyen diariamente en el desarrollo de Costa Rica. Daría la impresión de que quienes escribieron el plan imaginan que de este paraíso nadie sale y que quienes ingresan a él no cuentan a la hora de dibujar la realidad y los proyectos de este país. (Jiménez, 2009, pág. 25, 26 y 30, 31).

A nivel gubernamental, el año 2012, parece un parteaguas, con respecto a este tema, especialmente desde la DGME, entidad encargada de los temas migratorios del país y adscrita al Ministerio de Gobernación y Policía. El tópico pareció tomar especial interés con iniciativas como: la declaración por decreto en el año 2012, del 11 de abril como el "Día del Emigrante Costarricense", que indica el reconocimiento estatal de la importancia y peso de la comunidad costarricense expatriada (falta por tomar medidas prácticas que permitan incorporar este día como efeméride en el sistema estatal educativo, para fomentar jornadas de reflexión en torno a este particular e ir calando en el imaginario nacional); otra sensible aproximación ha sido la gestión por parte del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) en la incorporación del artículo 185 en el nuevo Código Electoral costarricense, que dota por primera vez de voto en las elecciones presidenciales del 2 de febrero y del 6 de abril del 2014, a los costarricenses radicados en el exterior,. Este hecho inédito en la historia nacional, también se complementa con la nueva Política Migratoria Integral para Costa Rica que abarca la década 2013-2023 y que fue gestionada por el Consejo Nacional de Migración (CNM) y cuya presidencia es designada desde el Ministerio de Gobernación y Policía. La misma incluye por primera vez en la historia nacional un apartado sobre emigración costarricense, con una extensión llamativamente escueta, pero que sin duda alguna es un avance en cuanto a visibilización y que puede ser ampliamente investigada, discutida y nutrida en el tiempo por los sectores sociales interesados.

Sin embargo, según mi trabajo de campo, el 72% de las y los encuestados, así como las y los entrevistados, manifiestan una percepción de abandono por parte del estado costarricense, puede reflejarse en el siguiente testimonio:

"Yo tengo cómo 31 años de haber salido de Costa Rica, ni le cuento por donde he andado, haciendo memoria, yo podría decirle que he vivido como en 7 países, siguiendo los chance de brete que me iban saliendo, yo he ido y venido, me quedo 2 años en Grecia y luego me vuelvo a ir y así he estado, tengo casa, negocio en Grecia... nunca he sentido que lo acompañen a uno, ni del consulado, la embajada o alguien del gobierno, nada que ver, una se mete en broncas y solita o con los compas que se hace, va uno saliendo adelante; en todos los países fue igual, sólo sirve como para sacar pasaporte, si se pierde o caduca y para papeles de divorcio, que duran una eternidad, pero como otras embajadas que una ve, que organizan parrandas, vienen los alcaldes y presidentes a verlos, tienen asociaciones que hasta ayuda de plata les dan, ¡eso jamás!, vea a los mexicanos en Estados, a los indios y judíos en Canadá o a los ecuatorianos y peruanos en España, hasta que da gusto". MJS, 16 de diciembre 2015, Drammen, Noruega, Ciberentrevista por Skype.

El tópico de la emigración costarricense, emerge tímidamente (pero emerge) en el I Plan Nacional de Integración para la Rectoría del Fondo Social Migratorio 2013-2017, en el apartado línea estratégica 6, el cual se refiere a la repatriación humanitaria de costarricenses, incluyendo aspectos como: programa de retorno de costarricenses fallecidos en el exterior y cuyas familias carezcan de recursos para su repatriación, programa de retorno voluntario de personas costarricenses impedidas de regresar por motivos socio económicos y programa de retorno para costarricenses víctimas de trata o sujetos al tráfico ilícito (DGME, 2013).

Los datos estadísticos en Costa Rica, para los años 2012 y 2013 son contundentes. Prácticamente por cada nicaragüense asentado en el país, al menos había un costarricense radicado en el exterior. El Censo del 2011 señala en el país una población nicaragüense de 287.472 personas, mientras que los estimados de costarricenses emigrados de acuerdo con el Banco Central de Costa Rica (BCCR) para el año 2010 eran de 250.000 conciudadanos. Así las cosas, la emigración ha dejado de ser un tema secundario en la política pública nacional y reclama cada vez más su debida atención.

La DGME publicó en La Nación⁶ que, según el registro de la última década, a través de los aeropuertos internacionales costarricenses, 125 000 nacionales se habían ido del país y nunca más regresaron a Costa Rica. La gran mayoría son de zonas como la capital, San José, otros de Pérez Zeledón, Alajuela y Desamparados. No conocen con certeza el paradero de ellas y ellos, pero todo tiende a indicar que un porcentaje importante habita en Estados Unidos como primer polo, seguido de Europa (Finlandia, Noruega y Suecia) y otros países de América Latina. El ex director de la DGME Licdo. Freddy Montero comentó en esa ocasión que se estimaba en 355 000 los costarricenses emigrantes.

Se creía para el 2012 que 64 600 son hombres que rondaban la década de los 30 años. Los ticos emigrados provenían mayoritariamente de zonas rurales agrícolas del país, hombres en una mínima mayoría, con niveles de educación que rondaban la secundaria completa e incluso con estudios universitarios, casados en su mayor parte. Parecía ser que el flujo migratorio se caracterizaba por ser principalmente cíclico, salen por tiempos, trabajan, ahorran, vuelven al país y salen nuevamente (Miranda, 2012).

Las redes de apoyo en el exterior de otros conciudadanos constituyen un factor que facilita la movilidad cíclica de la emigración. Estados Unidos representa el foco de atracción histórico de la emigración nacional, aunque últimamente otros países se han posicionado también, como es el caso de España, Chile, Canadá y Noruega.

Continúa comentando el exdirector de la DGME Licdo. Montero:

Dicha realidad nos invita a reflexionar sobre el país que forjamos en el presente y de los cambios que asistiremos en cortísimo plazo. Hablamos de una Costa Rica cada vez más diversa de lo que a primera vista podríamos pensar, en sus hábitos de consumo, de pensamiento y en el diseño de su institucionalidad social, política y económica. La determinación de las tendencias actuales de cambio social, relacionadas con la migración, representa un factor clave a ser considerado en todo el quehacer público nacional, esto con el fin de establecer acciones no en base a las percepciones referidas a un "país imaginado", sino más bien alineadas a las necesidades contemporáneas de nuestros habitantes (Montero, 2012).

V. EL POR QUÉ DEL VOTO EXTRATERRITORIAL COSTARRICENSE EN EL SIGLO XXI

El voto en el exterior es la posibilidad legal de ejercer el sufragio fuera de las fronteras nacionales (Navarro, 2007)7. En Costa Rica el sufragio en términos generales, es regulado en primer lugar por la Carta Magna, la cual señala en el Título II en su artículo 93: "El sufragio es función cívica primordial y obligatoria y se ejerce ante las Juntas Electorales en votación directa y secreta, por los ciudadanos inscritos en el Registro Civil" (República de Costa Rica, 1949).

Por lo que parece un fenómeno extraño, que un país con una aparente tradición democrática tan arraigada, haya implementado casi 200 años después de su creación y sesenta y cinco años más tarde de la fundación de su Segunda República, la posibilidad de que sus ciudadanos voten fuera del territorio nacional, mucho más tarde que otras naciones latinoamericanas con historias más accidentadas en su devenir democrático.

Collyer y Vathi (2007, pág.15), señalan en un estudio donde analizaron 144 países, que para esa época 115 de ellos, es decir el 80%, poseían algún tipo de sistema de participación electoral extraterritorial; Costa Rica evidentemente no figuró en ese porcentaje.

¿A qué se debe este atraso en el ejercicio igualitario del derecho al voto, encomendado por la propia constitución política nacional, para ciudadanas y ciudadanos costarricenses expatriados? Desde el TSE, sus letrados indican que la decisión devino por el imperativo de atender el mandato constitucional (art. 90 y 93), que en esencia dice: "...que todo ciudadano oriundo de un país tiene derecho a..." (República de Costa Rica, 1949) y uno de esos derechos es el ejercicio del sufragio, aunque no viva dentro del territorio nacional. Sin embargo, dicho mandato ha estado presente en la legislación costarricense desde hace décadas y es precisamente ahora, con gran demora, cuando se le atiende.

Una de las hipótesis que puede barajarse y que responde más a construcciones sociales, que jurídicas, está relacionada con lo que Jiménez nos señala:

Manuel Solís (2006) sostiene que en Costa Rica, las reformas sociales y económicas no son el producto de una cultura política democrática. Constituyen, ciertamente, avances institucionales. Pero no ocurren como producto de procesos democráticos. La seguridad social y los desarrollos electorales no vinieron aparejados de una clara vida ciudadana. Son el producto de caudillismos y del goce que esta sociedad parece experimentar frente al verticalismo y el centralismo políticos. Estas son las marcas de un sistema político degradado y absolutamente distante de las convicciones democráticas que imaginamos tener. Así se ha construido Costa Rica y es este lazo autoritario el que une el pasado y el presente. Esta cultura política autoritaria no tiene como contrapartes ni la organización ni el control ciudadanos. Por todo ello Solís habla de una "institucionalidad ajena". Nuestra institucionalidad no sólo nos resulta ajena. A menudo la sentimos perversa pues parece tener un cierto instinto de clase que la lleva a colocarse del lado de ciertos grupos privilegiados. Quizá sean privilegiados precisamente porque nuestra institucionalidad no es nuestra sino de ellos (Jiménez, 2009, pág. 14 y 15).

Por un lado, como se mencionó anteriormente, ha existido una resistencia a aceptar la faceta de la Costa Rica expulsora, porque al parecer y entre múltiples razones, contravenía el ideal paradisíaco de la tierra idílica de donde ninguna persona desea salir. Por otro, parece que razones estructurales, coyunturas económicas y posibilidades personales, han sumado para que en la década de los años ochenta del siglo pasado, la emigración tica se fuera acrecentando poco a poco hasta que se ha ido visibilizando a través de un rubro que suele llamar la atención de los estados nación, me refiero al económico, la creciente entrada de remesas de costarricenses expatriados, parece haber saltado las alarmas estatales. Solo para ejemplificar, la remesas nacionales de costarricenses radicados en Estados Unidos pasaron de 320 millones de dólares en el 2004 a 530 millones de dólares en el 2011, siendo el 2008 el año que contabilizó el monto más alto de este periodo con 624 millones de dólares enviados (CNM, 2013, pag.54),), Gatica lo continúa corroborando en su último estudio del 2017, donde las remesas se mantienen por encima de los 510 millones hasta el 2015. Esto parece haber propiciado la apertura de canales e iniciativas, tímidas como ya se mencionaron, pero interesantes. El aumento de divisas por concepto de remesas, según registra el Banco Central de Costa Rica (BCCR), es un indicador de este fenómeno (Chávez Ramírez y Rojas Leiva, 2003; Área de Encuestas Económicas del Banco Central, 2013; en Muñoz, Treminio y Menocal, 2014).

Siguiendo con esta linea de pensamiento Collyer y Vathi (2007) mencionan que la razón más obvia para la popularización del voto extraterritorial es el significado simbólico que conlleva, ya que permite dar una sensación de manteniendo de los lazos políticos con los ciudadanos afuera del territorio. Pero sostienen que hay argumentos que indican que lo más común es que ahí donde los gobiernos tienen una dependencia económica o política de las comunidades emigrantes, el voto extraterritorial tiende a establecerse, Collyer y Vathi (2007) citan a Itzigsohn (2000) quien halló este patrón en una selección de países de América Latina, esto permite a los gobiernos promover una imagen moderna y democrática a la comunidad global.

Collyer y Vathi (2007) también citan a Levitt y la Dehesa (2003) quienes se refieren a la "política de naciones globales", cuando explican las acciones de los estados tratando continuamente, de estimular en los emigrantes, su sentido de pertenencia, la mayoría de los países de emigración o son altamente dependientes de las remesas o perciben a la emigración como un recurso económico de desarrollo, esto constituye a los ojos de los primeros autores, el soporte empírico para dar lugar a lo que denominan como "ciudadanía económica", lo cual daría razones de peso para procurar el voto extraterritorial (Barry, 2004, citado por Collyer y Vaith, 2007:18). Levitt (2001) también destaca la capacidad de los migrantes a organizar grupos de presión poderosos para abogar por los intereses políticos de sus países de origen, las grandes contribuciones que aportan los migrantes a las campañas políticas y su influencia significativa.

Para el caso de Costa Rica, parece que el aumento en las remesas podría considerarse como un detonador de la instauración del voto extraterritorial, sin que se pueda catalogar a Costa Rica como un país dependiente económicamente de las remesas de sus expatriados, ni tampoco puede mencionarse como una causa la capacidad de lobby u organización y presión de la diáspora costarricense en la política doméstica, según resultados preliminares de mi investigación el tejido asociativo de la diáspora costarricense es alrededor del mundo y en general muy débil, como para lograr construir mecanismos políticos de incidencia en el quehacer doméstico a nivel nacional, falta largo camino para que aprendan a constituirse en "lobbys políticos" importantes como los mexicanos, cubanos o ecuatorianos, por citar ejemplos próximos

Por otra parte, Collyer y Vaith (2007) señalan que el principal argumento contra el voto en el exterior, deriva de una visión republicana tradicional, que sostiene que sólo los ciudadanos que se encuentran presentes en el territorio y están afectados por las consecuencias de su voto debería tener derecho a voto (Baubock, 2005; Blais, Massicotte y Yoshinaka, 2001; en Collyer y Vathi, 2007). Este argumento se basa en la preocupación de que los votantes externos pueden carecer de la información necesaria para tomar una decisión acertada en el día de las elecciones y la responsabilidad para ejercer la elección con prudencia, ya que no se ven directamente afectados por las consecuencias de su voto. Otros argumentos destacan casos controvertidos como cuando los votos emigrantes deciden los resultados de las elecciones, por el momento no es el caso de la diáspora costarricense. En estos casos, el voto en ausencia da influencia muy significativa para las personas que viven fuera del país, especialmente en el caso de los países con diásporas numéricamente considerables (Vertovec, 2005).

El principal argumento contra la instauración del voto extraterritorial no parece estar apoyado por evidencia empírica, más bien la tendencia internacional es la de ir acrecentando o al menos relajando las barreras contra el voto extraterritorial. Elegir su residencia en el territorio del Estado ha perdido su estatus como un requisito universal de la elegibilidad para votar (Grace 2006, en Collyer y Vathi, 2007).

Aquellos que están a favor del voto en el exterior a menudo citan el estandarte de los derechos humanos, con el fin de estimular la idea que la participación en elecciones es un derecho universal de todo ciudadano (Grace 2003 a, en Collyer y Vathi, 2007). También, Wucker (2004) considera que hay un argumento económico, basado en la lógica de la ciudadanía económica, la cual necesita ir al lado de la ciudadanía política, lo que quiere decir que los emigrantes tienen derecho a votar gracias a su contribución económica con el país. Finalmente, Collyer y Vathi (2007) exponen que el concepto de ciudadanía necesita redefinirse, para convertirse en uno más amplio con perspectiva transnacional de ciudadanía. Estos argumentos podrían ser aplicables para el caso de Costa Rica, con una creciente población emigrante que se instala en diferentes puntos del globo, que a su vez aumenta su proceso remesero al país, pero además el discurso del voto extraterritorial como un baluarte más dentro del universo de los Derechos Humanos, cala bien con el discurso identitario costarricense como nación, aunque ninguna autoridad institucional costarricense lo haya mencionado, en su discurso de instauración del voto.

VI. LA MONEDA TIENE DOS CARAS: LA POSICIÓN OFICIAL ESTATAL Y LA PERCEPCIÓN DEL EMIGRANTE COSTARRICENSE



FIGURA 2 Comicios electorales costarricenses 2014. Madrid.

6.1) EL ESTADO

Portes (1999) y Gamlen (2009), han desarrollado el concepto: "Sistema estatal de emigración", el cual se entiende como: "una porción del estado dedicada al manejo de la emigración y la membresía diaspórica. Dicha aproximación combina la dinámica entre los conceptos diáspora, estado y ciudadanía y enfatiza en la regularidad en oposición a la contingencia de las políticas diaspóricas de los estados emisores, como un tipo de organización política" (Gamlen, 2009, pág. 22).

En el mejor de los casos, estas políticas han tendido a crearse desde una perspectiva asimétrica, verticalizada y alejadas de las realidades emigratorias, ya que el tema sin duda es una novedad en el universo migratorio global, como lo señala Gamlen: los "estados emigratorios" son importantes cuando se trata de políticas migratorias, pero constituyen un campo de investigación relativamente nuevo (Gamlen, 2012, pág. 319), esto bien aplica al caso costarricense.

Desde el punto de vista metodológico, el planteamiento conceptual del "sistema estatal de emigración" por Portes (1999) y Gamlen (2009), le permitió a este último desarrollar una tipología de las políticas de la diáspora, dilucidando al sistema estatal de emigración como un fenómeno duradero y sistemáticamente pasado por alto en un gran número de casos, delimitando el fenómeno a un rango específico de instituciones y actividades. Además, definió la unidad de análisis como el estado migrante (en contraste con el grueso de los estudios que se centran en el migrante individual y sus redes de apoyo) (Portes et al., 1999, pág. 220), para finalmente, distinguir diferentes tipos de políticas de gestión de la diáspora.

Una arista que se analiza en el sistema estatal de emigración, lo constituyen las acciones tendientes a estimular el voto extraterritorial, además de otros numerosos aspectos como: movilidad laboral, seguro de salud extraterritorial, acuerdos binacionales en materia de pensiones, segunda generación, centros culturales, asociaciones de emigrantes, facilidades financieras y de inversión, supresión de visados, homologaciones de documentación (licencia, títulos de estudio) y un largo etcétera, dentro de una gestión de políticas públicas emigratorias integrales.

En cuanto al caso costarricense, el estado no ha desarrollado metódicamente un sistema estatal emigratorio en condiciones, ni una política pública que lo dirija; más bien ha sido un accionar por contingencia, entendida desde Portes y Gamlen. Ello hace muy complicada y precaria la relación entre el estado costarricense y su diáspora, siendo los primeros comicios extraterritoriales del 2014, un claro ejemplo de ello.

6.1.1) La Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)

Se dice que "una golondrina no hace verano", aunque a veces la visión, mística y ahínco de un funcionario público, puede iniciar una gran diferencia sistémica y a la vez pasar desapercibida en el sistema burocrático y los anales del tiempo del aparato estatal. Gracias al trabajo de campo realizado en Costa Rica, pude presenciar que esto parece ser aplicable con la designación del antropólogo social, Licdo. Freddy Mauricio Montero Mora como Subdirector, luego como director de la DGME, presidente del CNM y finalmente como Viceministro de Gobernación y Policía, en la legislación 2010-2014. Este profesional y su equipo de trabajo propició una visión y aproximación integral del fenómeno significativamente más proactiva que lo de años anteriores, no sólo tomando en cuenta la faceta de país receptor, sino también la de expulsor en la política migratoria integral para Costa Rica. La misma como una mejoría continuada de la Ley 8764, que entró en vigor el 2 de marzo del 2010 y que a su vez como legado de la administración 2006-2010, del espíritu de cambio de leyes basadas en el marco de los derechos humanos y la integración; y no con el abordaje de la migración como tema exclusivo de seguridad que tenía la ley migratoria antes del 2010 (Jiménez, 2010, pág. 159).

A su paso el Licdo. Montero generó mancuernas con distintos sectores institucionales, sociales, civiles y académicos para establecer sinergias e investigaciones varias en torno al tema de la migración en general y de la emigración costarricense en particular, logrando productos tan importantes como: la Política Migratoria Integral para Costa Rica 20132023, el I Plan Nacional de Integración para la rectoría del Fondo Social Migratorio 2013-2017, actividades tan simbólicas como crear por decreto el Día del Emigrante Costarricense a celebrarse desde el 2013 todos los 11 de abril el boletín interinstitucional INFOTIQUICIA.

Excede los alcances de este artículo el analizar si el cambio de gobierno (la administración Solís Rivera inició en mayo del 2014) produjo una interrupción de este acercamiento institucional hacia la población emigrante costarricense o, por el contrario, se reforzó y continuó la línea de esta primera gestión estatal que la visibilizó.

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2015-2018 Alberto Cañas Escalante, presentado en noviembre del 2014 por el propio presidente Luis Guillermo Solís, no aparece ninguna mención explícita sobre medidas y/o acercamientos hacia la población emigrante costarricense (MIDEPLAN, 2014), ni se explica cómo se entienden las nociones de ciudadanía e inclusión social (aunque por la lectura se comprende que se refiere a inclusión económica e incluso hay un rubro para refugiados, pero no hay puntos relativos a los y las expatriadas) o si en las mencionadas mesas de diálogo nacional de dicho Plan, se incorporaron en la metodología la partivipación de asociaciones, grupos o miembros de la diáspora costarricense. En pesquisas realizadas no logré encontrar datos, informaciones o referencias sobre participación alguna de emigrantes costarricenses en este proceso; incluso en el apartado de Política Internacional se refiere:

El componente migratorio es una parte fundamental de la política exterior de Costa Rica. La DGME, en su papel de ejecutor de la Política Migratoria que dicta el Poder Ejecutivo, regula la permanencia de personas extranjeras en el país, así como el ingreso y egreso de personas, nacionales y extranjeras al territorio costarricense. La administración de los flujos migratorios en Costa Rica ha tenido un cambio de paradigma, en donde la migración no solo se enfoca desde la seguridad interna, sino también como un factor para el desarrollo del país. La implementación de una política migratoria integral incluye el posicionamiento del país en materia de protección y promoción de los derechos humanos de la población migrante y refugiada, así como de las poblaciones vulnerables asociadas a la migración, entre ellas las víctimas de los delitos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, personas menores de edad, mujeres jefas de hogar, indígenas y personas con discapacidad (MIDEPLAN, 2014, pág. 456).

No aparece ninguna mención explícita sobre el emigrante costarricense. Ello da más la sensación de una visión unilineal de la Costa Rica como país receptor de migración del siglo XX y no como expulsor o de tránsito, lo cual deja serias dudas, en cuanto a retomar el camino andado y mejorar la gestión en este sentido. Cabe mencionar que ha habido un guiño importante. El presidente Luis Guillermo Solís, el 21 de setiembre del 2014, realizó una visita a los Estados Unidos con la intención de atraer inversión al país y entre sus puntos de agenda incluyó un convivio con la comunidad de expatriados costarricenses en New Jersey, que se autodenomina la "Colonia Tica". En dicha reunión se reconoció como uno de los puntos de mayor confluencia migratoria de nacionales, pero esto pareció ser un acercamiento en primera persona hacia los emigrantes costarricenses por parte del mandatario, que luego no se tradujo en planes oficiales.

6.1.2) TRIBUNAL *SUPREMO* DE*ELECCIONES* (TSE): UNACTOR*FUNDAMENTAL*

Para el año 2009, se aprobó el nuevo Código Electoral (Ley 8765), que estableció en el artículo 187 el voto de los costarricenses residentes en el extranjero:

Las ciudadanas y los ciudadanos costarricenses podrán ejercer el derecho a emitir su voto en el extranjero para designar a quien ocupe la Presidencia y Vicepresidencias de la República, así como manifestarse en las consultas populares de orden nacional, según las normas aquí reguladas y en el reglamento que para tal efecto emita el TSE (TSE, 2014).

Lo anterior trajo como consecuencia un trabajo por parte del TSE enfocado en implementar las condiciones necesarias para dar cumplimiento a la normativa que otorga el derecho al sufragio (artículos del 187 al 192 del Código Electoral), creando centros de votación en diferentes lugares alrededor del mundo en donde existe representación diplomática costarricense. Para ello el TSE contó con la colaboración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto costarricense (Alvarado, 2013).

En el año 2010 se empezó con el empadronamiento en los consulados costarricenses a nivel internacional, de 708 ciudadanas y ciudadanos residentes en el extranjero.

En cuanto al trámite de empadronamiento, se mantuvieron las dos formas tradicionales:

- Apersonarse a cualquier consulado de Costa Rica en el exterior
- Apersonarse en alguna sede del Tribunal Supremo de Elecciones en el país;
- De manera novedosa se incluye una tercera que consiste en la solicitud de traslado electoral vía internet, por medio de un formulario electrónico.

El traslado de domicilio electoral vía internet fue especialmente importante para la población emigrante costarricense, cuya característica espacial es que está ampliamente diseminada a nivel planetario. Sin embargo y como comentaré más adelante, hace falta mayor promoción en los medios que tradicionalmente usan las y los emigrantes ticos para dar a conocer estas medidas, pues ellos no lograron permear en una gran cantidad de personas nacionales expatriadas.

El TSE desarrolló las siguientes actividades para tratar de conectar y dirigir el voto de costarricenses en el exterior:

- Creó un sistema de información, para que los ciudadanos costarricenses en el extranjero puedan empadronarse, vía web.
- Se habilitaron como centros de votación cincuenta y tres consulados costarricenses en el extranjero.
- A partir del año 2013 se difundió la campaña de publicidad para la promoción del voto en el extranjero.
- En el presupuesto del año 2014 se incluyeron recursos para envío por courier del material electoral.
- Se enviaron funcionarios a los centros de votación con mayor cantidad de personas empadronadas.
- A todos los consulados se les dio un acompañamiento de 24 horas (a pesar de las diferencias horarias) desde Costa Rica.



FIGURA 3 Fiscales, miembros consulares y voluntarios de la Junta Receptora de Madrid.



FIGURA 4. Sede de la Secretaría General Iberoamericana, lugar de votación en Madrid sobre el Paseo de la Castellana. Comicios electorales costarricenses 2014.

El modelo modelo de voto en el extranjero en Costa Rica se constituyó de la siguiente manera: se establecieron elecciones en las que se puede votar por: presidente y vicepresidente, así como consultas populares nacionales, quedando excluidas las votaciones para diputados, así como las elecciones municipales de carácter local. Las y los sujetos de voto tienen como requisitos, los mismos que los costarricenses residentes en el país (con la particularidad que el costarricense emigrante debe solicitar traslado de domicilio electoral ante el consulado o embajada de Costa Rica en el extranjero o vía internet al TSE, el cual es un procedimiento personal).

Para las elecciones del 2 de febrero de 2014, el TSE instaló 61 Juntas Receptoras de Voto, distribuidas en 41 países de cuatro continentes (África fue el único continente en donde no se instalaron estas juntas, aunque esto no significa que no haya costarricenses residiendo en este lugar. De hecho, según mis investigaciones, hay una emigración tica muy dispersa que vive allí, especialmente por razones laborales, religiosas y humanitarias).

VII. DATOS DEL PROCESO ELECTORAL: ¿QUÉ DIJERON LOS TICOS EXPATRIADOS SEGÚN LA OFICIALIDAD?

7.1) CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ELECTORADO COSTARRICENSE **EXPATRIADO**

Sobre la base de los datos con los que se cuenta por parte del TSE, es complicado llegar a inferencias en cuanto a las características de los votantes de la diáspora costarricense en su conjunto. Habría que realizar un

estudio amplio y profundo para poder desentrañar además de aspectos como grupo etáreo, género y domicilio electoral, nivel educativo, lugar de nacimiento, nivel económico y profesión. Sin embargo, con los datos existentes se puede realizar una mínima aproximación:

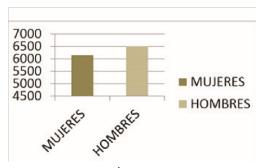


GRÁFICO 1:

Electores expatriados costarricenses que votaron en el 2014 según género⁶ Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por el TSE, 2014

El 48.56% de las expatriadas que ejercieron el sufragio extraterritorial fueron mujeres, mientras el 51.44% fueron hombres. Esto señala una paridad que parece ir en consonancia con las cifras generales que se manejan de la emigración costarricense según el sexo de las personas votantes. Según la DGME (2012), el 53% de los emigrados son varones y en el análisis estadístico demográfico que realizara el Centro Centroamericano de Población (CCP) sobre ingresos y egresos por puesto fronterizo, entre el año 2000 y 2011, de los costarricenses que salieron del país y no registran regreso en fronteras nacionales fueron 48.25% mujeres y un 51.74% de varones.

Asímismo, cabe rescatar que el TSE realizó una encuesta en las Juntas Receptoras de Votos (JRV), durante los comicios electorales 2014, logrando acuñar un universo de 685 costarricenses expatriados encuestados, 361 hombres y 324 son mujeres.

Según dicha encuesta, la edad promedio de los votantes en el extranjero ronda los 36 a 38 años de edad.

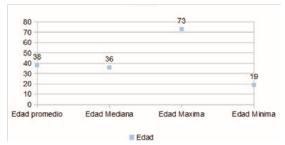


GRAFICO 2:

Edad promedio de votantes costarricenses encuestados por el TSE y que ejercieron el sufragio extraterritorial Gráfico proporcionado por el TSE, 2014.

Ello coincide con los datos analizados por la DGME, el BCCR y el CCP (2012), al señalar que la emigración tica se concentra en personas mayores de 31 años de edad.

En cuanto al grado académico de las personas encuestadas en el proceso de votación, se aprecia que el grueso de las personas residentes en el extranjero cuenta con un nivel académico universitario, seguido por la secundaria y luego la primaria dejando, las maestrías en último lugar.

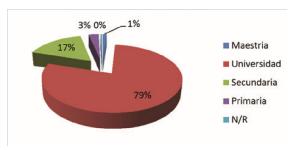


GRÁFICO 3

Grado académico de votantes costarricenses encuestados por el TSE y que ejercieron el sufragio extraterritorial Fuente: Gráfico proporcionado por el TSE, 2014

Los datos de la DGME, BCCR y CCP (2012), estiman que el perfil educativo es alto, con un 30% de secundaria completa, 21% universitaria incompleta (en el caso de los residentes en E.U.A) y de un 66%, para los residentes en Europa.

Finalmente, el TSE preguntó a los encuestados la forma en la que se enteraron de la posibilidad de votar, teniendo como resultado que el medio que más informó a las personas fueron las encuestas de los consulados.

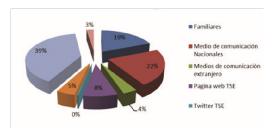


GRÁFICO 4:

Modo en que conoció la posibilidad del voto extraterritorial según votantes costarricenses encuestados por el TSE y que ejercieron el sufragio en el exterior Fuente: Gráfico proporcionado por el TSE, 2014. La información asociada al 5% de color naranja y al 3% de color rosado, no aparecen consignadas en las fuentes documentales del TSE.

El TSE infiere con lo anterior que, para futuras convocatorias electorales a la hora de fomentar una participación nutrida en las votaciones extraterritoriales, tendrían que poner especial énfasis en los consulados. En lo particular difiero de este criterio por varias razones: en primera instancia, si seguimos con la lógica planteada por la DGME y el Padrón Consular del MRREE de Costa Rica, para el año 2012 se encontraban inscritos 49 005 costarricenses. Ello equivalía en aquel año al 19% de los costarricenses que se estimaban radicados en el exterior. Si el abstencionismo de los comicios 2014 fue un 78,1% en la primera ronda y un 84,6% en la segunda, es decir expatriados sufragistas que estando empadronados no se presentaron a las elecciones y que no fueron encuestados, no podría considerarse de manera clara que el Consulado sea un intermediador fiable y exitoso en la convocatoria de la comunidad costarricense en el exterior.

Un asunto particular lo constituyen hallazgos de mi trabajo de campo, que indican que la percepción mayoritaria de costarricenses entrevistados en España, Estados Unidos, México, China, Australia, Alemania, Perú, Rusia y Argentina, hacia los consulados es negativa hacia su quehacer y compromiso por aglutinar y establecer relaciones cercanas con sus connacionales. Los costarricenses entrevistados consideran que las labores consulares se circunscriben en general a procesos burocráticos, más que sociales y culturales, que no se percibe una gestión integral y cercana y no cuentan con mecanismos de difusión apropiados que lleguen a todos los expatriados, por lo que, a su juicio, los consulados no constituyen la mejor manera de difusión ya que el universo al que tienen acceso es muy pequeño. Más bien parece que la encuesta antes mencionada logró abarcar una porción de expatriados que sí son más cercanos al consulado respectivo, el gran universo

diaspórico quedó pendiente de ser motivado o al menos informado del proceso de empadronamiento. Esto también queda patente en las manifestaciones de expatriados costarricenses en redes sociales como Facebook, por citar un ejemplo. El perfil de Leji-ticos muestra que el día de las votaciones en primera ronda, costarricenses viviendo en el exterior no tenían idea de la posibilidad del ejercicio del voto extraterritorial, hasta que vieron los comentarios y fotografías de otros costarricenses emigrantes en dicha red social que narraban su experiencia sufragista extraterritorial.

VIII. PROCESO ELECTORAL EN LA DIÁSPORA COSTARRICENSE EMPADRONADA EN LAS VOTACIONES 2014

El empadronamiento de electores se dio desde el año 2010 hasta el 2013, para dar lugar a las elecciones presidenciales del 2014 en Costa Rica. En esta primera convocatoria histórica del voto extraterritorial costarricense, un total de 12 654 nacionales se inscribieron en el TSE con domicilio de votación fuera del territorio nacional, lo cual indica⁸ una intención de participación en el proceso electoral de un 5.06% a un 4.21% del universo de los expatriados⁹.

CUADRO 1: Cantidad de costarricenses emigrados empadronados por continente para las elecciones nacionales del 2014

Continente	Consulado	Cantidad de electores	Cantidad de JRV	Cantidad de Funcionarios (I y II Ronda)
América	33	10 991	42	74
Europa	10	1 356	10	14
Asia	8	251	8	4
Oceanía	1	56	1	1
África	0	0	0	0
Total	52	12 654	61	90

Fuente: Cuadro elaborado con base a la información proporcionada por TSE, 2014.

Sin embargo, los resultados de participación de la diáspora costarricense fueron notablemente bajos. De los más de 12 mil empadronados, solamente 2 771 se apersonaron a sufragar en la primera ronda. Ello representa 21.9 % del universo de costarricenses empadronados en el exterior. Si comparamos las cifras, con los aproximados del conjunto estimado de emigrantes costarricenses sería el 1.10% según las cifras calculadas por el INEC o 0.92% según el universo estimado por la DGME. Para la segunda ronda, la cifra declinó todavía más, con una participación de 1 947 sufragistas, según reportes del TSE. Llama la atención que en países como Belice, India y Trinidad y Tobago el electorado costarricense expatriado fue inferior a siete electores y en los tres países solo una fracción del total de costarricenses empadronados votaron el día de las elecciones. La media de electores registrados fue de 71 electores por JRV y el máximo fue de 8.316, en Estados Unidos.

CUADRO 2: Comparación de datos entre la I y II ronda de comicios electorales extraterritoriales costarricenses 2014

		I RONDA	II RONDA
Electorado		12.654	12.654
Votos recibidos		2.771	1.947
Participación		21,9	15,4
Votos válidos		2.717	1.915
Votos nulos		54	32
Votos blancos			
Abstencionismo	(números	9.883 10.707	
absolutos)		2.003	10.707
Abstencionismo	(números		
relativos)		78,1	84,6

Fuente: Cuadro elaborado con base a la información proporcionada por TSE, 2014.

Algunas posibles explicaciones sobre este comportamiento lo indican Muñoz, Treminio y Menocal (2014, pág. 31), quienes echan mano de la literatura en Ciencias Políticas para establecer las siguientes hipótesis:

- Menores niveles socioeconómicos y educativos están relacionados con mayor abstencionismo: especialmente, en países de ingresos por habitante medios o altos (Blais, 2006; Gallego, 2010 en Raventós et al., 2013). Según el informe del TSE elaborado por Raventós, Fernández y otros (2013), una parte de la abstención electoral en Costa Rica parece seguir esa tendencia.
- El capital social: redes sociales formadas por asociaciones cívicas o acciones colectivas de personas oriundas de un mismo país en un territorio extranjero. Los autores citan a Leal, Lee y McCann (2012, pág. 546-547), quienes consideran que a mayor tasa de asociaciones cívicas y protestas por millón de migrantes del mismo país, mayor es la participación electoral transnacional. Sin embargo, los autores comprueban que la relación entre protestas y participación es muy débil, mientras que las asociaciones cívicas impactan en mayor grado la participación electoral transnacional (Leal et al., 2012).
- Los factores de motivación: así mismo indican que Escobar, Aranaz y McCann (2014) creen que los factores motivacionales son fundamentales para la participación del voto exterior. La razón es que los expatriados se encuentran con mayores obstáculos que los ciudadanos en su país de origen al ejercer su voto, como barreras burocráticas, escaza información y deficiencias en la infraestructura electoral. Ante esta situación, los intereses en la política nacional, las experiencias políticas anteriores a salir del país o al encontrarse en otro y la cultura política puede explicar la participación electoral.
- Los factores de migración: los factores de migración ayudan también a notar las causas de una mayor o menor cantidad de votaciones en el extranjero. En algunos estudios se menciona la importancia de la estabilidad del emigrante para poder participar en las elecciones desde el exterior (Escobar, Aranaz, & McCann, 2014, pág. 9), mientras que otros autores señalan que, a mayor cantidad de nacidos en el exterior hijos de expatriados nuevos y o de emigrantes no naturalizados, mayor es el grado de participación (Leal, Lee y McCann, 2012, pág.542).
- Los medios de comunicación étnicos: según Leal, Lee y McCann (2012, p.542) los medios de comunicación étnicos tienden a aumentar la participación electoral transnacional.
- Los factores institucionales: los factores institucionales para el voto exterior son fundamentales para asegurar la participación electoral. Estos últimos son los mecanismos existentes formulados por las autoridades del país de origen de los emigrantes para la facilitación del voto exterior (Escobar, Aranaz y McCann, 2014, pág. 10). Entre estos factores cabe destacar: la logística, la información imprescindible sobre requisitos, lugares y/o transporte estratégico, para el registro y día de votación, garantías de imparcialidad y eficiencia, plazos adecuados para registro y día de votación y las regulaciones existentes en cuanto a la realización de campaña fuera del territorio y la voluntad partidaria.

Según los resultados del trabajo de campo, la primera hipótesis no parece ser una causa de peso que explique la aparente apatía de los emigrantes costarricenses a participar en los comicios electorales 2014, ya que como indiqué antes, las características de los mismos, en términos generales los posicionan en niveles medios y altos de formación educativa.

"Yo tengo 12 años de vivir en Madrid, acá he sacado el máster y doctorado, ahora tengo un negocio propio con mi esposo, que lo conocí acá. Tenemos dos hijos. Tengo la vida hecha aquí, pero me gustaría poder relacionarme más políticamente con Costa Rica. Creo que esto (la votación extraterritorial), permitirá que los ticos que vivimos fuera podamos estrechar los lazos con el terruño y por fin implicarnos en la política doméstica" EK, 2 de febrero 2014, Madrid.

"Tengo 23 años de vivir en Chicago. Me emociona mucho el haber participado junto con mi señora que también es de Perez. En las primeras elecciones donde pudiéramos votar los que vivimos fuera, fue muy bonito, ver a ticos de los viejos y conocer

a los más nuevos, casi se sintió como una fiesta... Yo terminé la secundaria en Costa Rica y me vine, hice algo de college, pero luego me dediqué a landscaping, así he sacado a la familia adelante" LB, 1 de abril 2014, Ciberentrevista por Skype.

En cuanto a los hallazgos, relacionados con el capital social: hay un tímido tejido social asociativo entre los emigrantes costarricenses -mayor en EUA y otros países de América, menor en Europa y prácticamente nulo en Asia, Oceanía y África- y una red social digital medianamente comunicada, especialmente para compartir actividades lúdicas, culturales, de información general y contención psicológica, lo cual impide una participación más vigorosa de la diáspora costarricense como colectivo en actividades de vinculación nacional y ejercicio de la ciudadanía transnacional.

"Para los que llevamos tiempo acá, ha sido complicado el reunirnos, porque somos muy poquitos y estamos por todo lado, con bretes diferentes, horarios y no nos conocemos todos. A mí me gustaría ver más ticos, porque ya tengo como 7 años de vivir fuera y hace falta" RV. Estambúl, 3 de abril del 2016.

"Los que estamos acá, tratamos de reunirnos de vez en cuando, pero no hacemos cosas como los de Francia, por ejemplo, que yo viví por allá, antes de venirme acá por el brete, no hay una asociación o cosas así, solo nos vemos para cuando hay partidos del mundial o que alguien se le ocurre algo y nos avisamos por el face, pero nada más" AL, 27 de octubre del 2015. Singapore, ciberentrevista por Skype.

Los factores motivacionales (muchos no podían desplazarse a las JRV por la lejanía de las mismas, no contaron con permisos laborales para ausentarse del trabajo, no tenían quién cuidara de sus hijos, no tenían particular interés en participar; los medios de comunicación étnicos y factores institucionales (las autoridades del TSE y de los consulados, no desarrollaron una estrategia de comunicación que incluyera la mediación de recursos de comunicación étnicos que pudieron haber aumentado la difusión de la posibilidad de votar en el exterior, debido a la dispersión de la población emigrante costarricense, tampoco se contó con las suficientes JRV que pudieran abarcar mayor rango de territorio cercano a expatriados.

"Yo no me enteré de nada de eso de las elecciones, ni nadie de mi familia en Tiquicia sabía algo, luego les pregunté y nadie sabía nada, fue hasta el propio día, que empezaron a hablar en Amelia Rueda sobre los ticos que votaban afuera y supe que se podía. Tal vez para las próximas pueda, me hubiera gustado". AZ, Lima- Perú,23 de junio 2014, ciberentrevista por Skype.

Por ejemplo, en Oceanía o en países como China, Rusia, Canadá, España y Estados Unidos las distancias geográficas pueden ser enormes entre ciudades principales y los lugares donde el TSE instaló una JRV.

"Yo me dí cuenta (de las votaciones) muy tarde, porque alguien en el face preguntó en el grupo de ticos en Nueva Zelanda, sino, ni me hubiera dando cuenta que podíamos votar afuera. Pero imagínese, ¡que nos tocaba votar en Australia!, eso no es así no más, de agarrar el carro y jalar unas horas, es comprar el billete de avión, pedir permiso en el brete, ver quién cuida a los güilas, tomar por lo menos tres o cuatro días, la plata del hospedaje y la comida, imposible así de pronto hacer eso y además dos veces en dos meses, ¡sea tonto, es muy caro!..." (MS, 20 de abril 2014, Wellington, NZ, ciberentrevista por Skype)

También se presentan posibles explicaciones exógenas como las manifestadas por el propio Presidente del TSE, Luis Antonio Sobrado, quien consideró que al menos en Estados Unidos, el clima de muy bajas temperaturas y el juego de fútbol estadounidense llamado Súper Tazón pudieron ser factores que afectaran la convocatoria (Agüero, 2014).

IX. ORIENTACION PARTIDISTA Y ABSTENCIONISMO DE LOS TICOS EXPATRIADOS

En cuanto a la cantidad de votos por partido, a continuación, se presenta los datos generales:

CUADRO 3: Tendencias partidistas I ronda



Tendencias partidistas II ronda



Cuadro suministrado por el TSE, 2014.

Al analizar el voto de la diáspora costarricense, entre países de cada continente no se observan diferencias significativas; es decir, los costarricenses residiendo en un mismo continente votan más o menos por los mismos partidos, independientemente de los países donde se encuentren.

"Yo me di cuenta que se podía votar, porque me dijo un compa del brete, entonces busqué por internet y leí de la página del Tribunal, lo que había que hacer, cambié la cédula y ya puse que quería votar aquí. Yo tengo 7 años de vivir en New Jersey, acá hay muchos de los nuestros y me puse a avisarle a todo el mundo, se pasó la bola muy rápido yo creo y fuimos bastantes, hacía un frío HP, pero igual fuimos, yo tuve que pedir el día libre de vacaciones, y jalar con toda la familia, fue como un paseo, tuanis, porque fuimos varios en carro, al final voté por lo que me dijeron mi gente en San Mateo, porque ellos saben mejor que uno cómo está la jugada y diay, ahora hay que ver como sale esta gente...". MJ, New Jersey. EUA. 3 de noviembre del 2014. Ciber entrevista por Skype.

A nivel global, el voto de la diáspora se comportó de manera similar que el global del voto nacional, es decir las tres opciones más votadas PAC (centro izquierda), PLN (derecha) y FA (izquierda), se repitieron en ambos casos, lo cual podría indicar la sintonía que hay entre los costarricenses expatriados con el conjunto de la ciudadanía costarricense en el país de origen.

Coincido con el análisis de Muñoz, Treminio y Menocal (2014, pág. 32), que, al comparar el voto de los expatriados en países centroamericanos con el voto nacional, su comportamiento es similar al de los votantes en las provincias costeras en el sentido que una mayoría en esos países votó por el PLN (en promedio 45,4%), alejándose del promedio general. Mientras que el voto de electores en otros continentes se asemejó al de los votantes del Valle Central, ya que en la mayoría de los casos los porcentajes más altos de votos los alcanzó el PAC (en promedio, entre 41,0 % en Sudamérica y 59,3 % en Oceanía), lo cual implica que el desencanto hacia los partidos tradicionales como es el PLN y la esperanza de una renovación del sistema político que encarnó un partido como el PAC (con casi 15 años de trayectoria) o el FA (con 10 años) es compartido por emigrantes costarricenses cuyos orígenes son mayoritariamente vallecentralinos, según mi trabajo de campo.

En diversas entrevistas que he realizado, al ser consultados los costarricenses expatriados que votaron, la gran mayoría indican que su voto fue meditado en base a lo que sus allegados les comentaban, en segundo lugar a las noticias que veían en internet y los debates en cadena nacional transmitidos también por este medio, en tercero a la tradición electoral familiar y en menor medida a la campaña electoral o la información de los propios partidos políticos en contienda, quienes no destinaron esfuerzo alguno por dirigirse al electorado expatriado, por lo que éstos no se sintieron reflejados en las propuestas partidistas desde su situación como emigrante. Sin embargo, expresan como motivaciones a participar de los comicios de manera extraterritorial, las siguientes razones: constituía una oportunidad histórica, un deber cívico, una manera de mantener contacto con su terruño, pero también una manera de apoyar a la familia que quedó en Costa Rica, es "un voto de

amor, de cuido", como bien lo señala uno de los entrevistados: "yo voté sobre todo por mi familia, es algo así como un voto de cariño, porque voté por el partido que creo que podrá sacar a Costa Rica de la crisis, de la corrupción y de los desmanes que los últimos gobiernos han hecho. Si el país mejora, mejora mi familia, los amigos que quedaron allá y aunque yo no esté ahí, si ellos están bien yo también, con esto les digo que los quiero y que me preocupan, suena fantasioso, pero creo que es así". (YM. 6 de abril del 2014, Madrid.)

X. LA OTRA CARA DE LA MEDALLA: VIVO FUERA, PERO ¡TIQUICIA SIEMPRE EN EL CORAZÓN!

Es menester ampliar con mayor detalle el abordaje etnográfico de investigación que da pie al presente artículo, desde el año 2013 hasta el 2016, se realizó un intenso trabajo de campo "in situ" en cuatro continentes (América, Europa, África y Asia), otro de índole virtual que sumó además Oceanía, para lograr acuñar las impresiones con entrevistas a profundidad a emigrantes costarricenses, observación participante en los comicios electorales 2014 en Madrid, el empleo de Netnografía o Etnografía virtual para el estudio de los principales nichos digitales y redes sociales virtuales de la comunidad emigrante tica y análisis del discurso en los sitios web más concurridos por emigrantes costarricenses durante el proceso electoral (los cuales han servido para comentar e ilustrar ampliamente el proceso histórico vivido, desde la perspectiva del o la expatriada tica).

Sectores de emigrantes entrevistados que sí se empadronaron, pero no participaron en las votaciones no asocian de manera clara cómo su voto puede redundar en beneficio de su vida, pero sí piensan su voto en función de los familiares que quedaron en el país. Quizás esto pudiera revertirse si en la futura agenda electoral se incluyeran puntos relacionados con los intereses de la diáspora tica.

Mi trabajo de campo indica que del total de costarricenses entrevistados a lo largo de junio a diciembre del 2014, el 80% no participaron en los comicios electorales y además coincide con la poca o nula relación con el consulado del lugar en el que residen, las razones aducidas son las siguientes:

- No se enteraron de la posibilidad de realizar el voto en el exterior para las elecciones del 2014.
- No se enteraron del proceso de empadronamiento, los plazos o de las posibles vías consulares y digitales de que se disponía.
- Se enteraron de la posibilidad del sufragio extraterritorial el propio día de las votaciones por el despliegue en rede sociales de los grupos de ticos en el exterior o por noticias en internet de medios de comunicación costarricenses.
- No les interesa participar en el proceso.
- No podían por indisponibilidad de horarios o por la lejanía de las JRV.

El 60% de los entrevistados manifiestan una trayectoria de participación cívica y política como votantes desde su estancia en Costa Rica y hubieran deseado poder votar en estos comicios de haber tenido la oportunidad.



FIGURA 5. Votante costarricense, ejerciendo por primera vez su voto extraterritorial, residente en el País Vasco. Comicios electorales costarricenses del 2014. Madrid.

En términos generales, las instituciones vinculadas al proceso de votación extraterritorial desconocen otras vías utilizadas por los miembros de la diáspora costarricense para comunicarse. En lo particular he ubicado solamente en la plataforma de Facebook más de 80 sitios administrados por costarricenses para compatriotas que viven en el exterior y que en total suman más de 10 mil usuarios inscritos. De los 15 sitios con mayores seguidores ninguno de los administradores indican que se les haya contactado por medios oficiales para distribuir información sobre el proceso del voto extraterritorial. También existen otros factores. Los mismos consulados manifiestan en un estudio realizado por DGME y el MRREE que cuentan con presupuestos muy reducidos que la población costarricense está muy diseminada para poder realizar una labor más asertiva en esta materia.

Por otra parte, la propia comunidad diaspórica costarricense es profundamente heterogénea entre continentes. Según mis primeras conclusiones los expatriados ticos en Estados Unidos poseen características distintivas de los que viven en Europa, tanto por lugar de origen de Costa Rica, como por nivel educativo y dinámica de vida. Lo que les reúne es la atomización social. No he encontrado por el momento, un lobby político constituido por ticos emigrantes, como por ejemplo el cubano o mejicano en EUA, el magrebino en España o Francia, el irlandés o el ecuatoriano que ya son considerados un departamento por sí mismos y con representación en sus asambleas legislativas.

No existe una presión ni demandas desde algún tejido asociativo de ticos emigrantes. En general los entrevistados concuerdan que hace falta agruparse más y reconocen que la inclusión en el proceso electoral no es producto de una reivindicación del propio colectivo, ni una lucha social desde la sociedad civil. El voto extraterritorial ha sido una decisión política gubernamental que tiene mucho camino por recorrer en los siguientes comicios después del 2014 para que sea apropiado como suyo por la diáspora tica.

Los entrevistados manifiestan sensación de soledad y una profunda orfandad del gobierno a través de sus consulados, aunque hay sus excepciones, como el caso del consulado francés, que recibió las mejores observaciones de los entrevistados. Dicha percepción de distancia institucional parece intensificarse en regiones de Asia, África y de Oceanía y quizás esa distancia genere la poca participación electoral en estos comicios.

Para quienes participaron en el proceso y fueron entrevistados, constituyó un evento cívico de gran importancia, expresaban sentimiento de alegría, pero también fue ocasión de reencuentro, reunión y compartir con compatriotas, muchos a través de redes sociales, se pusieron de acuerdo para que una vez realizadas las votaciones salieran y compartieran en bares, casas, restaurantes o parques cercanos. No se presentaron incidentes entre simpatizantes partidarios en las votaciones extraterritoriales y todos coinciden

que fueron procesos serios, organizados y pacíficos, donde primó el sentido de "ser costarricense" fuera de la patria, antes que un simpatizante de un partido en particular.



FIGURA 6.

Grupo de estudiantes universitarios costarricenses, radicados en Murcia. Votantes en la Junta Receptora de Madrid. Comicios electorales costarricenses, 2014.

En cuanto a los partidos políticos contendientes, ninguno expresó en sus propuestas temas relacionados a la diáspora costarricense, tampoco estuvieron presentes dentro de los diversos debates televisivos que se orquestaron, no se dieron giras de los/as candidatos a las principales colonias o países donde se reconoce la presencia diaspórica tica, ni se emitieron declaraciones dirigidas a esta población. Así la diáspora costarricense estuvo ausente del proceso electoral 2014. Aun cuando se conocía que habría una primera participación histórica de votantes extraterritoriales, parece que pasó desapercibida la coyuntura histórica y tampoco fue enfatizada por el TSE, ya que de manera unidireccional se concentró en la convocatoria a través de consulados y no por otros medios o a través de los mismos candidatos presidenciales y los debates nacionales, que fueron seguidos por costarricenses expatriados vía internet.

XI. ABSTENCIONISMO Y ABSENTISMO DE LOS EMIGRANTES TICOS

Como se pudo notar el absentismo y el abstencionismo en la diáspora costarricense fue alto para estos primeros comicios electorales extraterritoriales 2014. Esto no es ajeno al fenómeno que ocurre en Costa Rica. Aunque las causas sean posiblemente distintas, entre los años 1962 a 1994 el promedio de participación electoral fue de un 80%, pero a partir de 1998 aumentó la abstención repitiéndose en el 2002 y 2006.

Según información del TSE el abstencionismo del voto extraterritorial fue de un 78,10%, es decir que solo 2.771 residentes fuera del país -de más de 12.654 inscritos- acudieron a sufragar, esto provocó que el costo por cada voto se elevara a \$23.818, cuando en principio se había estimado en \$5.215 por voto.

Según Raventós, Fournier, Fernández y Alfaro (2011, pág. 232), la participación electoral está más asociada al desempeño del gobierno y especialmente a la dinámica interpartidaria, de los años inmediatamente anteriores, que erosionó fuertemente las lealtades hacia los dos partidos políticos tradicionales (Sánchez, 2003). La posición unificada de las élites políticas tradicionales en el ajuste económico, el debilitamiento de la capacidad de intervención y regulación del Estado y más en general el deterioro del bienestar de la población, a lo largo de los años, se relaciona con la erosión de la legitimidad sistémica en el mediano plazo y el distanciamiento de las aspiraciones de los votantes. Incluso entre quienes siguen siendo simpatizantes de los partidos hay malestar y debilitamiento de la lealtad partidaria.

Reventós, Fournier, Fernández y Alfaro (2011) distinguen cuatro grandes tendencias en el abstencionismo costarricense. Para este trabajo me interesa indicar los tres primeros:

Abstencionismo socioeconómico: asociado en una proporción importante a sectores de población con bajos niveles socioeconómicos y educativos, esta forma de abstencionismo creció en las elecciones del 2002.

- Abstencionismo político: A partir de 1990 y 1994, pero particularmente en 1998, se evidencia una nueva modalidad de abstención, motivada más bien por un malestar con la política y los políticos. En el caso de estos electores la ausencia de las urnas se constituye en una expresión de la disconformidad con la dinámica que ha adquirido la política.
- Abstencionismo de hombres jóvenes: los hombres jóvenes estarían sintiendo condiciones inferiores a las que tuvieron sus congéneres mayores, en tanto que a la vez sufrirían la competencia de las mujeres en el mundo laboral. No obstante, esta conjetura habría que explorarla en estudios empíricos de mayor profundidad.

Entrando en materia, Raventós, Fournier, Fernández y Alfaro (2011), consideran que tanto el abstencionismo y el ausentismo podría haberse dado por las siguientes razones:

- Desconocimiento de la posibilidad de votar en el exterior (no saber los plazos de empadronamiento, cómo hacer el trámiteposibilidad presencial y virtual).
- Pobre publicidad sobre esta nueva posibilidad de votar por parte de las autoridades estatales, no se usaron suficiente los canales de los emigrantes.
- Al ser el voto presencial, muchos debían viajar cientos de kilómetros a su respectivo consulado, gastos de viaje, permisos laborales, etc.
- Los partidos políticos no se preocuparon por captar la atención del voto en el exterior.
- Por otro lado, las y los ticos emigrantes votantes que mostraron su euforia y receptividad a la iniciativa, coincidían en que se fomentó una construcción de la nacionalidad novedosa e inclusiva y ayudó a reforzar los lazos, teniéndolo como una medida positiva.
- En medios de comunicación, se detectó posturas en contra del voto extraterritorial, por considerarlo costoso y destinado a un grupo de costarricenses que "ya no viven en el lugar, no deben tomar decisiones por otros, porque las consecuencias no las padecen". Sitio web Amelia Rueda.com. 2 de abril 2014.
- En términos generales, los consulados realizan un papel residual en la vida de los y las ticas emigradas, no cuentan con medios de comunicación eficaces, ni actividades culturales, sociales, políticas o económicas suficientemente atractivas para mantener la cohesión y articulación con las y los emigrados.

Todos estos factores, coinciden plenamente con los resultados de mi trabajo de campo, además aunado a la pobre cobertura mediática pre electoral, que devino en un mínimo impacto en la primera convocatoria histórica del voto extraterritorial costarricense y que se esperaría que las autoridades tratarán de revertir en las próximas elecciones 2018.

En un proceso de autoevaluación, el propio TSE considera oportuno para mejorar el desempeño del programa que, en futuros procesos electorales, se tomen las siguientes acciones:

- Mejorar la herramienta del empadronamiento electrónico, así como aumentar el tiempo en la que esta esté disponible en la web.
- Abrir más centros de votación en puntos estratégicos, como es el caso de New Jersey, donde se concentra una considerable población costarricense.
- Establecer un equipo de trabajo permanente entre el MRREE y el TSE, coordinado por el programa de Voto Costarricense en el Extranjero que se reúna periódicamente para ver temas más complejos y que se deben trabajar con más tiempo como lo son la difusión de información, el acompañamiento a actividades de comunidades costarricenses o en consulados móviles, aprovechamiento de herramientas para la difusión de información, capacitación de funcionarios de la RREE, entre otros temas.

- Mantener las capacitaciones virtuales, las cuales, tanto para cónsules como integrantes de juntas receptoras de votos y extenderlas a otros agentes electorales.
- Que se pueda realizar el traslado de domicilio electoral en una fecha más cercana a las elecciones y no cerrar el padrón 4 meses antes de las elecciones.
- Invertir en medios de comunicación pagados para difundir información de voto en el extranjero.
- Se debe enviar mayor cantidad de material informativo a los cónsules para que ellos lo envíen a sus contactos.
- Considerar la posibilidad de financiarle a los consulados algún tipo de pauta en radio o prensa escrita, para esto habría que investigar con cada cónsul cuál sería el medio más conveniente.
- Estar en constante comunicación con los consulados, aunque el programa no esté abierto como tal, sería conveniente estar enviado información cada cierto tiempo para que la exposición a la información sea constante y no al final cuando no hay suficiente tiempo.
- Dentro de la evaluación con los funcionarios delegados surgieron otras ideas interesantes como aprovechar actividades masivas para enviar funcionarios e información en estas (reuniones del 15 de setiembre, fiestas en beneficio de cuidados paliativos del Hospital de Niños -convoca 4 mil costarricenses en New York) o llevar a cabo un estilo de consulados móviles para servicios del TSE por parte de nuestros funcionarios.

Además, Muñoz, Treminio y Menocal (2014), plantean otras opciones técnicas, que pudieran mejorar el acceso y participación en elecciones costarricenses extraterritoriales, por ejemplo, el voto por delegación, el voto postal y el voto electrónico, tomando en cuenta la universalidad del sufragio como está establecida constitucionalmente, incluso pensar en que las juntas receptoras de votos podrían instalarse no solamente en consulados. Posiblemente, sea necesaria una reforma constitucional en orden de adoptar un sistema alternativo al voto presencial en el extranjero, como está actualmente establecido por la constitución política de Costa Rica.



FIGURAS 7 Y 8. Comicios electorales costarricenses, 2014. JRV en Madrid.



XII. CONCLUSIONES

El 28 y 29 de enero del 2015 la CELAC¹⁰ tuvo lugar en Costa Rica. Como parte de sus conclusiones, los mandatarios latinoamericanos y caribeños establecieron tres puntos importantes muy relacionados con los temas del presente artículo:

- Reconocimiento del fortalecimiento del vínculo entre la migración internacional y el desarrollo, especialmente en el aporte de los migrantes hacia los países de destino, especial cuidado a la persona migrante y su familia, sin distingo de su estatus migratorio y la responsabilidad de todos los Estados (de origen, tránsito y destino) en garantizar el respeto de todos los derechos humanos de las personas migrantes.
- Se reconoce la necesidad de desarrollar acciones encaminadas a intercambiar experiencias sobre los procesos migratorios seguros de nuestros connacionales, tanto en los países a los que se dirigen como el retorno a sus países de origen en nuestra región.
- El comprometerse con los contenidos en el Acta de la III Reunión sobre Migraciones, celebrada en Azogues – Ecuador el 22 y 23 de octubre del 2014.

Lo anterior, se trae a colación ya que parece haber no solo una sintonía nacional desde Costa Rica, sino también regional por crear, desarrollar e implementar medidas nacionales y supranacionales para apoyar las diásporas de los países latinoamericanos. Esto parece un incentivo prometedor en materia de la construcción y cuido de lazos ciudadanos transnacionales, en particular en Costa Rica, donde ha tomado tiempo valorar que al igual que otros países del entorno inmediato como El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Colombia o México, también se cuentan con emigrantes costarricenses que merecen ser reconocidos, atendidos y respaldados allende las fronteras. Es menester indicar que no estoy plenamente de acuerdo con el enfoque de la CELAC, en cuanto al lazo maniqueo, que relaciona directamente la migración con el desarrollo, propia de la década de los años noventa, ya que entiendo que el fenómeno es mucho más complejo a nivel económico, social, afectivo, familiar, comunitario, histórico y político. Sin embargo, para las comunidades costarricenses con un índice que triplica la tasa de emigración nacional, los niveles de pobreza extrema se ven mitigados gracias en buena parte a las contribuciones de la diáspora costarricense, sin ahondar en la influencia socio cultural que se ejerce de manera transnacional (Gatica, 2017).

A nivel global según Collyer y Vathi (2007), en sus investigaciones han podido corroborar que los estados nación se están interesando en general, en construir vínculos de relación con su diáspora emigrante. Esto parece implicar todo un abanico de desarrollo de derechos ciudadanos transnacionales, pero que no son gratuitos. Es decir, los estados invierten en esto porque perciben que de este modo tendrían a esperar más de su diáspora en recompensa.

En lo particular, sobre el caso de las elecciones extraterritoriales costarricenses del 2014, se puede concluir lo siguiente:

- Dicho año representa un hito histórico en la relación política del estado nacional costarricense con su diáspora, al incluirla en los procesos electorales nacionales. Constituye un acercamiento planificado desde el Sistema Estatal Emigratorio nacional.
- Desde la perspectiva antropológica, el proceso de inclusión de la diáspora costarricense en las acciones institucionales costarricenses no ha sido inclusivo, dialógico y horizontal. Hace falta un esfuerzo superior para generar espacios de relacionamiento entre el estado, sus instituciones y las diferentes colonias que conforman la diáspora costarricense, que permita una co-construcción de política pública y una activación del Sistema Estatal Emigratorio nacional que vinculen a todos los actores sociales involucrados de manera equitativa.
- Los y las costarricenses emigradas, han visto con beneplácito la iniciativa del voto extraterritorial y consideran en general, una oportunidad formal de relacionarse con Costa Rica e incidir de alguna manera, en la calidad de vida de sus familias y redes sociales que se quedaron en el país.
- Las características más importantes de la población que hizo un ejercicio del sufragio extraterritorial y participaron en el estudio de esta investigación, fueron: costarricenses nacidos en el país (100%); la segunda generación no participó en el proceso (0%); los aspectos socio demográficos varían según país de acogida como para establecer alguna tendencia clara,; formación académica con secundaria finalizada (33%), universitaria incompleta (26 %), universitaria completa (14%); con una media de tiempo de emigración de 19 años; con una participación minimante mayoritaria de hombres; todas las colonias estudiadas contaron con participación de emigrantes costarricenses sufragistas, excepto África, que no contó con JRV; se presenta una migración cíclica en aquellos que radican en Estados Unidos y América Latina, no así en las colonias asentadas en Europa, Asia y Oceanía.
- Sus motivaciones para votar fueron similares alrededor del globo: amor a la patria, sentido del deber cívico, solidaridad para con los familiares y amigos en Costa Rica, sensación de pertenencia al país, participar de un evento históricamente novedoso, oportunidad de relacionarse con otros compatriotas emigrados, poder ejercer el voto.
- Quienes no ejercieron el voto esbozaron las siguientes razones: no sabían que el proceso los incluía, no sabían cómo empadronarse y realizar los trámites, no tenían permiso laboral para ausentarse y asistir a los comicios, no contaban con los recursos económicos para trasladarse a la respectiva JRV, no tenían quién cuidara de sus hijos, carecían de interés.
- El impacto de este sufragio en su construcción ciudadana como emigrante, para quienes lo ejercieron, fue positivo, manifestando que esta acción les hacía sentirse parte del devenir nacional, con un sentido de inclusión y de "estar haciendo patria, fuera de ella". Ello permitió un encuentro intergeneracional de las y los miembros de las diferentes colonias que componen la diáspora costarricense.
- La reacción de los partidos políticos ante la nueva coyuntura fue nula a nivel mediático, la diáspora costarricense no fue incluida en los tópicos de debate nacional, ni en las propuestas o planteamientos de los partidos políticos y sus candidatos.
- Los resultados del proceso electoral arrojan que: existe una paridad del ejercicio del sufragio a nivel de género, en consonancia con las cifras de hombres y mujeres costarricenses que han emigrado.
- Considero que los responsables estatales del TSE y el MRREE pusieron muchísimo hincapié en los aspectos técnicos de las actividades conjuntas relativas a la capacitación, divulgación, instalación de JRV y toda la logística necesaria para facilitar el voto de estos costarricenses. Ello permitió salvaguardar el proceso y llevarlo con éxito, técnicamente hablando. Sin embargo, en el tema de la divulgación del primigenio proceso, quedó bastante por hacer, debido especialmente al desconocimiento de las características y hábitos de vida de la diáspora costarricense.



- La oficialidad institucional costarricense, cree que los consulados tienen una relación estrecha con la comunidad tica expatriada. Sin embargo, la evidencia recolectada en el trabajo de campo de esta investigación indica lo contrario. Se comprobó que los consulados no funcionan según las demandas y necesidades de las y los ticos emigrados; existe una franca miopía institucional muy seria hacia las necesidades y demandas de las y los connacionales expatriados; muchos de los delegados consulares son percibidos por sus compatriotas como personas elitistas, poco interesadas en colaborar, alejadas de la realidad del costarricense promedio emigrante y extremadamente burocráticas; incluso las definen como "tramitólogos"; por otro lado los cónsules se quejan de poco presupuesto; la apatía del y la emigrante costarricense y la dispersión de la comunidad tica en amplias zonas espaciales.
- El hecho de que cientos de expatriados se dieran cuenta un día antes o en la propia jornada de las elecciones por medios como el Facebook o en noticieros virtuales como AmeliaRueda.com indica el fracaso en la publicidad del TSE y del MRREE para llegar a las y los ticos en el exterior. Sin duda alguna, estos canales son medios menos formales, pero más efectivos. En la investigación doctoral que da pie a este artículo, se ubicó al menos 88 sitios web solamente en Facebook, que están activos donde participan costarricenses emigrantes y que podrían ser excelentes transmisores de información institucional.
- Por otra parte, el aspecto psicoafectivo del ejercicio de la ciudadanía transnacional es importante. Este no consiste en un interruptor que se prende y se apaga cada 4 años en los comicios electorales. Por ello se requiere de un proceso que nutra y explique la trascendencia de participar en comicios electorales extraterritoriales para los propios emigrantes. Ello es sin duda un proceso de formación constante. Hace falta un "click emocional" que debe generar la actividad permanente y conjunta con las asociaciones, los consulados y las redes sociales de los emigrantes, trabajar en actividades que los vinculen a Costa Rica desde la institucionalidad y con los grupos y asociaciones ya formados en el exterior, que motive a "hacer patria", fuera del país de origen, nutriendo y consolidando el débil tejido asociativo de esta diáspora. De lo contrario, la apatía o dificultad de participar, seguirá siendo la tónica en los comicios electorales extraterritoriales.

Finalmente, entre los retos y recomendaciones que han surgido producto de esta investigación se pueden mencionar los siguientes:

- Es fundamental, sumar esfuerzos para que los y las costarricenses expatriadas, participen del proceso electoral, mejorando las estrategias de motivación, difusión, promoción y logística relacionadas a este evento, con un esfuerzo mancomunado entre instituciones estatales y sociedad civil, tanto la radicada a nivel nacional, como la diásporada.
- Al momento de terminar esta investigación en el 2017 era necesario, de parte de la institucionalidad costarricense, el desarrollo de una gestión comunicacional más efectiva y significativa para los comisiones electorales del 2018, de cara a la convocatoria de un mayor número de votantes extraterritoriales, no como una acción puntual, de un año antes de las elecciones; sino como un proceso orgánico, continuo en el tiempo, de construcción de relaciones comunicacionales y vivenciales entre la diáspora costarricense y la institucionalidad nacional. Ello podría cristalizarse cada cuatro años en cuotas mayores de participación ciudadana transnacional en los comicios electorales. Esto podría darse con un mayor despliegue de información en las vías comúnmente utilizadas por las y los ticos en el exterior y por vías institucionales en redes sociales en internet que despiertan mayor interés en las y los ciudadanos expatriados.
- De igual manera, los partidos políticos podrían incorporar en sus campañas y ofertas electorales la atención de necesidades de los emigrados para que sea un incentivo a votar y un acercamiento real a su cosmovisión, necesidades y visibilización en la escena nacional, como ha sido el caso, por ejemplo, en Ecuador, donde han incluido representaciones políticas de diputados de la diáspora ecuatoriana.

- En lo particular se considera oportuno hacer una evaluación del desempeño, alcance e impacto del quehacer consular en la diáspora tica, para comprobar o no la eficiencia y eficacia en su atención, ya que si bien cuentan con presupuestos pequeños, esto no impide desarrollar niveles mayores de proactivismo y creatividad, para lograr enlazar a la comunidad con la institucionalidad y la ciudadanía costarricense allende las fronteras. Grupos en la web de costarricenses particulares como: Lejiticos, Ticos en Alemania y un nutrido etcétera, lo están logrando vía virtual, lo cual, abarata costos considerablemente.
- Introducir diversas estrategias que permitan ubicar a los "community managers" de los sitios y páginas web relacionadas con los y las expatriadas, a los líderes de las asociaciones y grupos de emigrantes costarricenses e involucrarlos en actividades lúdico culturales y de información conjuntas, también puede cohesionar a los grupos y mejorar los canales de comunicación.
- Sopesar otras vías del ejercicio del voto, que permitan bajar los costos de traslado e inversión de tiempo de las y los miembros de la diáspora costarricense que pueden votar.
- Incluir a la diáspora costarricense en las elecciones municipales, ya que la influencia económica y cultural que ejercen las colonias en esos territorios, es un aporte económico y cultural fundamental en muchas regiones del país, como por ejemplo el caso de Perez Zeledón (Gatica, 2017).
- Es fundamental darle seguimiento al desarrollo participativo de la diáspora costarricense en los comicios del 2018 y subsiguientes, con el fin de mejorar la inclusividad, la información y la cantidad de participantes en dicho proceso.
- Reconocer el potencial que tiene "la fiesta electoral" y su papel aglutinador de las y los miembros de las colonias que conforman a la diáspora costarricense en el mundo, para que los diferentes consulados puedan además de garantizar el ejercicio del voto, utilizarlo como un espacio de relacionamiento, intercambio, convivio y fortalecimiento cívico-cultural.
- Analizar si a pesar de los cambios de gobierno (Administraciones Chinchilla, Solís y la de Alvarado 2018), los consulados logran con cierto continuismo, implementar una estrategia permanente de acercamiento institucional hacia la población emigrante costarricense o por el contrario se ve interrumpida por los vaivenes políticos nacionales.

Es importante, invitar a otros académicos y académicas a interesarse en este tema, que permita desde investigaciones longitudinales y transversales multidisciplinares, ahondar en el devenir de este fenómeno político, cultural y social de la diáspora costarricense en particular y de los procesos democráticos costarricenses en general. Investigaciones futuras podrían responder las siguientes interrogantes: cómo se teje una nueva visión de la ciudadanía costarricense extrafronteriza, cómo interactúa con la existente en el territorio; cómo se puede vincular a las segundas generaciones en la construcción constante del imaginario que implica Costa Rica a través del ejercicio del voto; por qué no se incluyen a las y los expatriados en las elecciones municipales o en las propuesta partidistas; qué implicaciones políticas y sociales a mediano y largo plazo tendrá la participación electoral de la diáspora costarricense en Costa Rica, entre otras.

Es evidente que la exploración de este tema, apenas comienza. Tuvimos en puerta una tercera ronda a nivel institucional electoral en el año 2018, que nos permitirá sopesar si las lecciones aprendidas en los dos primeros comicios han logrado cuajar en una experiencia asertiva para la gestión de la participación ciudadana transnacional costarricense por parte de su institucionalidad e iniciar una discusión teórica sobre cómo se dimensiona y gestiona el Sistema Emigratorio Estatal costarricense.

XIII. BIBLIOGRAFÍA

Acuña, VH. (2002). "La invención de la diferencia costarricense". Revista de Historia, No. 45, enero-junio, pág. 191-228. San José-Heredia.

- Alvarado Quesada, P. (2013). "Voto costarricense en el extranjero: un nuevo reto nacional". En: Revista Derecho Electoral. N. º 16, Julio-Diciembre. TSE. San José, Costa Rica.
- Bariatti, R. (1989). Inmigrantes Italianos en Costa Rica: Estudio de su integración mediante fuentes orales. En: Revista de Historia. Núm. 20. EUNA. Heredia.
- Barrientos, A. (2007). "Sueño americano: imán atrayente. Un estudio de casos sobre los efectos de la reinserción del o la emigrante en Pérez Zeledón y lo conocido popularmente como la Región de los Santos". Tesis para optar por el grado de licenciatura en Trabajo Social. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Barry, K. (2006). "Home and Away: The Construction of Citizenship in an Emigration Context". En: New York University Law Review 81(11), pág.11-59.
- Bermúdez, Valverde Q. (2000). "El contexto internacional de la inmigración china a Costa Rica (1850-1980)". Trabajo final de graduación para optar por el grado de Magister en Historia, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. San
- Caamaño Morúa, C.(2007 a). "Espacio transnacional e identidades de los ticos entre "Arriba" y "Abajo". Revista Veredas de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México. Año 8; Número 15: 31-51.
- Caamaño Morúa, C. (2007 b). "Subjetividades en contienda: redes de solidaridad, capital social y gobernamentalidad de migrantes costarricenses en espacios transnacionales". Tesis de doctorado. College of Art and Sciences. Department of Latin American, Caribbean and U.S. Latino Studies. University of Albany, State University of New York, Estados Unidos de América.
- Caamaño Morúa, C. (2007 c). "Hacia una concepción transnacional en el estudio y atención de la migración de los costarricenses". El Mito Roto de la Migración: Inmigración y Emigración en Costa Rica, Carlos Sandoval (ed.). San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, pág. 193-218.
- Caamaño Morúa, C. (2010 a). "La ambigüedad como salud mental. La construcción de identidades nacionales entre migrantes transnacionales costarricenses". Procesos Psicológicos y Sociales. Vol.6, Año 2010. N.1 y 2. En: http: //www.uv.mx/facpsi/revista/2010/documents/ambi.pdf. Consultado el 20 de octubre del 2014.
- Caamaño Morúa, C. (2010 b). "Criando niños en Nueva York. Una interpretación psicoanalítica sobre narcisismo, agresión y fetichismo en la relación entre dos culturas". Psicología Social, Mirta González (ed.). San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica
- Caamaño Morúa, C. (2010 c). "La ambigüedad como salud mental La construcción de identidades nacionales entre migrantes transnacionales costarricenses". En: Revista Procesos Psicológicos y Sociales. Facultad de Psicología. Universidad Veracruzana.
- Cáceres, R. (2000). "Negros, mulatos, esclavos y libertos en la Costa Rica del siglo XVII". Instituto Panamericano de Geografía e Historia. México.
- Cáceres, R. (2001). "Rutas de la esclavitud en África y América Latina". Editorial de la Universidad de Costa Rica y Asociación Pro-historia Centroamericana. San José, Costa Rica.
- Cáceres, R. (2008). "Del olvido a la memoria: africanos y afromestizos en la historia colonial de Centroamérica". Oficina Regional de la UNESCO Para Centroámerica y Panamá. 1.ed., San José, C.R.
- Camacho, C. (1997). "Miami en el corazón: ideologías e identidad en Costa Rica". En: Antropología e identidades en Centroamérica. San José. Universidad de Costa Rica.
- Camacho, J. (1995). "Método etnográfico". Curso de Introducción a la Antropología. Laboratorio de Etnología. San José. Departamento de Antropología de la U.C.R.
- Campos Santelices, A. (2012). "Actores chilenos en Costa Rica: La generación del 73". En: Semanario Universidad. Del: Miércoles 25 de abril del 2012. UCR. San José. Versión digital: http://semanario.ucr.ac.cr/ index.php/ suplementos/forja/5678-actores-chilenosen-costa-rica-lageneracion-del-73.html. Consultado el 18 de julio del 2014.
- Carballo Calvo, J y Mora Cruz, D. (1999-2000). "La Lucha de Lucho". En: Revista Herencia. Universidad de Costa Rica. San José. Volumen 11 Número 2- Volumen 12, Número 1 y 2, pág. 109 a 120.

- CELAC. (2015). "Declaración política de Belén. III Cumbre de Jefa y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)". 28 y 29 de enero de 2015, Belén, Costa Rica.
- Chaves Ramírez, E. (2006). "Aspectos socioeconómicos de las remesas en Costa Rica, 2005". Banco Central de Costa Rica, Área de Balanza de Pagos. San José.
- Chen Apuy, H. (1992). "La minoría china en Costa Rica", Reflexiones. (U.C.R). Del: 5 Diciembre de 1992.
- Collyer, M; Vathi, Z. (2007). "Patterns of Extra-territorial Voting". Sussex Centre for Migration Research. Development Research Centre on Migration, Globalisation and Poverty. University of Sussex. Brighton, Inglaterra.
- Constitución Política de la República de Costa Rica (Dictada el 7 de Noviembre de 1949). San José: Imprenta Nacional, 1985.
- Cruz Cruz, J. (1971). "Sentido antropológico del mito". Anuario filosófico, ISSN 0066-5215, Vol. 4, Nº 1, págs. 31-84. Navarra.
- Dirección General de Migración y Extranjería. (DGME) (2011). "Migración e Integración en Costa Rica: Informe Nacional 2011". OIM, ACNUR, AECID, UNFPA. San José.
- Dirección General de Migración y Extranjería. (DGME) (2012). "Estudio de población costarricense emigrada". BCCR, INEC y CCP.
- Dirección General de Migración y Extranjería (DGME). (2013 a). "Política Migratoria 2013-2023: Política migratoria integral para Costa Rica". CNM. San José.
- Dirección General de Migración y Extranjería (DGME). (2013 b). I Plan Nacional de Integración: para la rectoría del Fondo Social migratorio 20132017. San José.
- Escobar, C; Aranaz, R. y McCann, J. (2014). "Assessing Candidates at Home and Abroad: A Comparative Analysis of Colombian Expatriates in the 2010 Presidential Elections". Latin American Politics and Society, 56(2), 115--140.
- Gamlen, A. (2009). "The emigration State System: New Zealand and its diáspora in comparative context". Oxford University. London.
- Gatica López, G. (2017). "Costa Rica como expulsor de personas migrantes: una lectura desde la economía política". En: Revista Economía y Sociedad, Vol. 22, Nº 51. Enero- junio 2017, pp. 1-22. UNA. Heredia.
- Guevara Berger, My Vargas, JC. (2000). "Perfil de los pueblos indígenas de Costa Rica: Informe Final". Banco Mundial y RUTA. San José, Costa Rica.
- Gutiérrez Rojas, M. (2007). "Copihues entre orquídeas: Mujeres chilenas exiliadas en Costa Rica (1973-2003)". En: Revista Estudios. Facultad de Estudios Generales. UCR. San José. N 20. Anual 2007. ISSN 1659-3316.
- Hayden, B. (2004). "Salvadoreños en Costa Rica: vidas desplazadas". Editorial de la Universidad de Costa Rica. San
- Huesmann, James L. (1997). "The Chinese in Costa Rica, 1855-1897", Historian, 53:4, Summer 1991.
- Hernández Cruz, O; Ibarra, E y Quesada, JR. (1993). "Discriminación y racismo en la historia costarricense". Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- INEC. (2008). "Inmigración y emigración en Costa Rica". Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Tabulados Básicos de Módulos de Migración. San José.
- INEC. (2011). "X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011". Consultado el 18 de marzo del 2014. En: http://www.inec.go.cr/A/MS/Censos/Censo%20 2011/Cifras%20preliminares/01.%20Cifras%20 preliminares%20de%20Poblaci%C3%B3n%20y%20 Vivienda.pdf.
- Jiménez Matarrita, A. (2009). "La vida en otra parte: migraciones y cambios culturales en Costa Rica". Editorial Arlekín. San José, Costa Rica.
- Kordick, C. (2007). "Primero emigrante de Costa Rica a Nueva York y Nueva Jersey". En: Carlos Sandoval (ed.). El mito roto. Inmigración y emigración en Costa Rica. Universidad de Costa Rica, pag. 177-192. San José, Costa Rica.

- Leal, D, Lee, B y McCann, J. (2012). "Transnational Absentee Voting in the 2006 Mexican Presidential election: The roots of Participation". Electoral Studies 31 (3), pág. 540-549.
- Levitt, P. (2001). "Transnational Migration: Taking Stock and Future Directions". En: Global Networks: A Journal of Transnational Affairs, 1: 195-216. John Wiley and Sons Publishers. Massachusetts, U.S.A.
- MIDEPLAN. (2014). "Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2015-2018 Alberto Cañas Escalante". Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Gobierno de Costa Rica.
- Mora Cruz, D. (2002). "De los ticos mojados: una mirada a la comunidad trasnacional costarricense en Chicago". Compilación del III Congreso Costarricense de Antropología. Dpto. de Antropología. Museo Nacional de Costa Rica. En: Vínculos, Revista de Antropología. Volumen 27. Número 1-2:199 a 211.
- Mora Cruz, D. (2010). "Migrantes reales... y ¿migrantes digitales?: usos de las TIC's en las poblaciones migrantes haitiana y nicaragüense en San José de Costa Rica". Facultad de Humanidades. Universidad de Almería. Andalucía. España. 2010
- Mora Salas, M y Pérez Sainz, JP. (2009). "Se acabó la pura vida: amenazas y desafíos sociales en la Costa Rica del siglo XXI". FLACSO. San José, Costa Rica.
- Morales, A. (2008). "Inmigración en Costa Rica: Características sociales y laborales, integración y políticas públicas". Borrador de discusión para el Panel Integración de las personas migrantes en las sociedades receptoras, Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, Cuenca Ecuador, 10 y 11 de abril 2008. CELADE. CEPAL. Santiago de Chile.
- Morales, A. y Castro, C. (1999). "Inmigración laboral nicaragüense en Costa Rica". FLACSO. Costa Rica
- Morales, A. y Castro, C. (2002). "Redes Transfronterizas. Sociedad, empleo y migración entre Nicaragua y Costa Rica". FLACSO. Costa Rica.
- Morales, A. y Castro, C. (2006). "Migración, empleo y pobreza". FLACSO. Costa Rica
- Montero Solís, M. (1993). "En busca de un sueño americano. Un análisis psicosocial de la emigración de campesinos costarricenses hacia los Estados Unidos", tesis presentada para optar al grado de licenciada en Psicología, Universidad de Costa Rica. San José.
- Muñoz Portillo, J; Treminio Sánchez, I; Berrocal Peters, M. (2014). "Informe final: Las reglas de paridad de género y voto en el extranjero en las elecciones del 2 de febrero del 2014". En: Vigésimo Informe del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (2013). Defensoría de los Habitantes. CONARE. San José, Costa Rica.
- Murillo Chaverri, C. (1999). "La identidad costarricense ante la diversidad cultural ¿Un reto posible?". Revista de Historia. Julio-Dic 1999. Número 40, pág. 159 a 173. Escuela de Historia, Universidad Nacional y Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad de Costa Rica. Editorial de la UCR, Costa Rica.
- Navarro, C. (2007). "El voto en el extranjero". In D. Nohlen, D. Zovatto, J. Orozco & J. Thomson (Eds.), Tratado de derecho electoral comparado (2 ed., pp. 224-252). Fondo de Cultura Económica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Universidad de Heidelberg, International IDEA. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Federal Electoral. México, D.F.
- ONU. PNUD. (2013). "Informe sobre Desarrollo Humano 2013: El ascenso del Sur: progreso humano en un mundo diverso". Publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). New York.
- Portes, A. (1999). "Conclusion: towards a New World- the origins and effects of transnational activities". Ethnic and racial Studies 22 (2), pág. 463-78.
- Programa Estado de la Nación. (2010). "XVI Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible/ Programa Estado de la Nación". CONARE. San José, C.R.
- Programa Estado de la Nación. (2012). "XVII Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible/ Programa Estado de la Nación". CONARE. San José, C.R.
- Raventós, Fournier, Fernández y Alfaro (2012). "Respuestas ciudadanas ante el malestar con la política: salida, voz y lealtad". En: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Costa_Rica/iis-ucr/20141022070824/R01.pdf. CLACSO. Buenos Aires. Consultado el: 13 de diciembre del 2014.
- Consejo Nacional de Migraciones (CNM) (2013). Estudio sobre costarricenses en el exterior. DGME. San José.

- República de Costa Rica. (1949). "Constitución Política. Editorial Nacional". Ed. 18. San José. Costa Rica.
- Sandoval, C. (2002). "Otros amenazantes. Los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales Soto Quirós, R. (2009). "Percepciones y actitudes políticas con respecto a la minoría china en Costa Rica: 1897- 1911". En: Revista Historia y Espacio. Número 32. Universidad del Valle. Colombia.
- Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) (2014). Código Electoral-Ley 8765 de la República de Costa Rica. San José.
- Turpo Gebera, O. (2008). "La Netnografía: un método de investigación en Internet". Revista Iberoamericana de Educación. OEI. ISSN: 1681-5653. Número 47/2. En: http://www.rieoei.org/2486.htm. Consultado el: 18 de febrero del 2014.
- Varela Jara, J. (2002). "Datos sobre la inmigración colombiana". IDESPO. UNA. Heredia.
- Vertovec, C. (2005). "The Political Importance of Diasporas". COMPAS WP 05-13. Oxford: COMPAS, University of Oxford, England.
- Wucker, M. (2004). "The Perpetual Migration Machine and Political Power". En: World Policy Journal. Vol. 21, No. 3, Fall 2004, pp. 41-49. Sage Publications Inc. California. USA.
- Aguilar, G. (2010, Julio). "Costarricenses podrán emitir su voto en el extranjero según nuevo Código Electoral". El Elector, p. 3. Retrieved from http://www.tse.go.cr/pdf/elector/julio2010.pdf. Consultado el 27 de noviembre
- Agüero, M. (2014). "TSE culpa a clima y Super Bowl por baja votación en el exterior". La Nación. En: http://www. nacion.com/nacional/elecciones2014/TSE-Super-Bowlvotacionexterior_0_1394660584.html. Consultado el 27 de noviembre del 2014.
- Miranda, H. (2012). "125 000 costarricenses se fueron del país y nunca regresaron". Periódico La Nación. Costa Rica. Página 26 A Sucesos. 25 de setiembre del 2012. Consultado el 27 de noviembre del 2014.
- Montero Mora, F. (2012, marzo 21). "Reflexiones sobre la emigración costarricense". Opinión. La Nación. En:http:// www.nacion.com/2012-03-21/Opinion/ reflexiones-sobre-la-emigracioncostarricense.aspx. Consultado el 27 de noviembre del 2014 en Costa Rica. EUCR. San José.

Notas

- 2. El presente trabajo esta basado en un estudio más amplio que se desarrolla en el marco de a tesis Doctoral para por el título de Dra. en Sociología y Antropología Social con énfasis en Migraciones Internacionales durante el periodo 2013-2017, en la Universidad Complutense de Madrid, versa alrededor de un tema "Emigrantes costarricence en el siglo XXI y el Sistema Estatal Emigratorio Costarricence"
- 3 Tico o tica se refiere a la popular designación de costarricense, el gentilicio nace por asociación al modo particular de hablar de los campesinos, donde decían poqui-tico, chiqui-tico para denotar pequeñas cantidades, aquella forma singular hizo que el resto de los centroamericanos designaran a los costarricenses como "ticos y ticas".
- 4 Tiquicia es el apelativo coloquial con el que designan los costarricenses a Costa Rica, su uso está muy difundido entre la diáspora costarricense.
- 5 Época en que se realizó el Padrón Electoral de votantes costarricenses para las elecciones de febrero de 2014.
- 6 Periódico de tiraje nacional del 25 setiembre 2012, pág. 16A.
- 7 Muñoz, Treminio y Berrocal (2014), citan a Navarro al iniciar su análisis de los pasados comicios electorales costarricenses, en el marco del Informe del Estado de la Nación 2014
- 8 Esto ya que la inscripción domiciliar, además del novedoso derecho al ejercicio del sufragio, no aportaba mayores beneficios al costarricense expatriado, ya que no hay políticas que incentiven esta afiliación.
- 9 El primer porcentaje se da tomando como referencia la cifra inferida por el INEC de un cuarto de millón de expatriados costarricenses y la segunda por la DGME que calculaba trescientos mil expatriados en este periodo.
- 10 Comunidad de Estados Latino Americanos y Caribeños